



REGIÓN
CHOROTEGA
PLAN DE DESARROLLO 2030



mideplan

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica



EUROSOCIAL



PROGRAMA PARA LA COHESIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

REGIÓN CHOROTEGA
PLAN DE DESARROLLO 2030

MAYO 2014

Área de Planificación Regional
Equipo de Trabajo:

Coordinadora

María del Milagro Muñoz Bonilla
Directora Nacional

Oficina Región Chorotega

Julio Villafuerte Cubillo

Jefe

Luisa María Castañeda Chévez

Zayda Villavicencio Molina

Oficinas Centrales

Alex Brenes Segura

Libny Fernández Quesada

Marta Gutiérrez Montero

Santos Lozano Alvarado

Brumilda Miranda Castillo

Marta Eugenia Miranda León

Shirley Solano Picado

Diseño, ilustración y diagramación:

Unidad de Comunicación, MIDEPLAN

Mayo, 2014. San José, Costa Rica.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, siempre que se consigne la fuente de información.

E-mail: regional@mideplan.go.cr/ region.chorotega@mideplan.go.cr

web: www.mideplan.go.cr

Dirección: Edificio Adriático, del Automercado 75 este y 200 metros norte, Barrio Dent, San Pedro de Montes de Oca.

Este Plan Regional de Desarrollo se publicó con la colaboración del Proyecto EUROsociAL II, a través de su socio operativo el Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV). El contenido es responsabilidad exclusiva del MIDEPLAN.

INDICE

SIGLAS.....	3
INTRODUCCION	6
ASPECTOS METODOLÓGICOS	8
I. ASPECTOS GENERALES.....	13
II. DIAGNÓSTICO REGIONAL.....	14
2.1 La Región en el contexto nacional.....	14
2.2.1 Pobreza	16
2.2.2 Desempleo	17
2.2.3 Inseguridad ciudadana.....	18
2.3.2 Eficiencia en el uso de los recursos	20
2.4.1 Desarrollo Institucional del nivel regional	23
2.5.2 conectividad	25
2.6.1 Protección y control de recursos hídricos.....	27
2.7.1 Salud	28
2.7.2 oferta de servicios de educación	29
1. IV. ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL	33
4.1 Imagen deseada de la región.....	33
4.2 Objetivo general	33
4.3 Objetivos específicos por dimensión.....	34
4.4 Estrategia general	35
V PLAN DE ACCIÓN.....	41

SIGLAS

ACG	:	Área de Conservación Guanacaste
AECID	:	Asociación Española de Cooperación Internacional Desarrollo
ADEHGUA	:	Asociación de Desarrollo Humano de Guanacaste
ASCADECOTOUR	:	Asociación Cámara de desarrollo del Comercio y Turismo de La Cruz Guanacaste
ASADAS	:	Asociación Administradora del Acueducto Rural
ASP	:	Áreas Silvestres Protegidas
BAC San José	:	Banco de San José
BCCR	:	Banco Central de Costa Rica
CCC	:	Cámara Costarricense de la Construcción
CCCI	:	Consejos Cantonales de Coordinación Interinstitucional
CCSS	:	Caja Costarricense del Seguro Social
CGR	:	Contraloría General de la República
CINDE	:	Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo
CNREE	:	Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial
COMEX	:	Comercio Exterior
CONARE	:	Consejo Nacional de Rectores
DINADECO	:	Dirección Nacional de Desarrollo Comunal
EBAIS	:	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
ENAH0	:	Encuesta Nacional de Hogares
EUROS0cial	:	Programa Regional de Cooperación Técnica de la Comisión Europea para la promoción de la cohesión social en América Latina
FONAFIFO	:	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
IAFA	:	Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia
ICE	:	Instituto Costarricense de Electricidad
ICC	:	Índice de Competitividad Cantonal
ICODER	:	Instituto Costarricense de Deporte y Recreación
ICT	:	Instituto Costarricense de Turismo
IDS	:	Índice de Desarrollo Social
IED	:	Inversión Extranjera Directa
IFAM	:	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
IMAS	:	Instituto Mixto de Ayuda Social
INCOPESCA	:	Instituto Costarricense de Pesca
IGN	:	Instituto Geográfico Nacional
INDER	:	Instituto de Desarrollo Rural
INEC	:	Instituto Nacional de Estadísticas y Censo
INA	:	Instituto Nacional de Aprendizaje
INAMU	:	Instituto Nacional de la Mujer
MAG	:	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEIC	:	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
MEP	:	Ministerio de Educación Pública
MEC	:	Marco Estratégico Común
MIDEPLAN	:	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINAET	:	Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
MIPYME	:	Micro, Pequeña y Medianas Empresa
MTSS	:	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
MIVAH	:	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

MS	:	Ministerio de Salud
MSP	:	Ministerio de Seguridad Pública
MOPT	:	Ministerio de Obras Públicas y Transporte
OdD	:	Observatorio del Desarrollo
PIMA	:	Programa Integral de Mercadeo
PANI	:	Patronato Nacional de la Infancia
PCDHL	:	Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local
PEA	:	Población Económicamente Activa
PIB	:	Producto Interno Bruto
PNUD	:	Programa Naciones Unidas para el Desarrollo
PROCOMER	:	Promotora de Comercio Exterior
RVC	:	Red Vial Cantonal
RVN	:	Red Vial Nacional
SENARA	:	Servicios Nacional de Aguas Subterráneas Riego y Avenamiento
SINE	:	Sistema Nacional de Evaluación
SISVI	:	Sistema de Información sobre la Violencia y el Delito
TIC	:	Tecnologías de Información y Comunicación
TI	:	Tecnologías de Información
UCR	:	Universidad de Costa Rica
UNA	:	Universidad Nacional
UNED	:	Universidad Estatal a Distancia

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), con apoyo del Programa Regional de Cooperación Técnica de la Comisión Europea para la promoción de la cohesión social en América Latina EUROsociAL II, presenta el Plan de Desarrollo de la Región Chorotega 2030. Esta propuesta es el resultado del consenso entre los diferentes actores regionales y locales, lo cual le da legitimidad, al surgir de los propios territorios que son los que padecen las necesidades pero que también deben ser los que fijen el rumbo a seguir.

MIDEPLAN como ente rector del Sistema Nacional de Planificación (SNP) impulsa una estrategia orientada a la disminución de los desequilibrios regionales, en la cual los planes regionales constituyen el instrumento articulador de acciones institucionales y de actores en el espacio regional y local.

Este esfuerzo que hoy se pone a disposición de la ciudadanía en general, contiene tres elementos novedosos y fundamentales para orientar la gestión pública:

- a. Construido con la participación de los diferentes actores regionales y locales, lo cual le da legitimidad al proceso.
- b. Las propuestas van más allá de la gestión de un periodo gubernamental.
- c. Se constituye en un insumo para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

El gran reto es que se constituya en un instrumento orientador para que los diferentes sectores e instituciones tomen en cuenta las prioridades identificadas y se establezca una confluencia entre la oferta institucional y las demandas territoriales.

Un agradecimiento especial a las instituciones públicas, Gobiernos Locales, a las distintas organizaciones de base, organizaciones empresariales, sector cooperativo, la academia y a la sociedad civil, que con su participación activa durante todo el proceso hicieron posible la construcción del presente Plan. Asimismo se hace extensivo su agradecimiento a EUROsociAL II, Quasar Consultores y al Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV) por la colaboración y asesoría técnica facilitada en el marco de este proceso.

Roberto J. Gallardo N.
Ministro

INTRODUCCION

El Estado Costarricense, por mandato Constitucional fijado en el Artículo 50 [...] “procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza”. En la actualidad, la implementación de las diferentes iniciativas impulsadas en el país, han generado crecimiento territorial heterogéneo, con frecuencia vinculado a desigualdad de beneficios y oportunidades para los individuos.

Si bien el país ha alcanzado niveles notables de desarrollo, la reducción de asimetrías territoriales es un proceso lento, que requiere voluntades políticas que sólo puede ejercerlas el Estado, de ahí que un desafío actual es que estos cambios sean asumidos como un claro compromiso de largo plazo para que la reducción de disparidades económicas regionales logren ser efectivas, superando los cambios políticos periódicos que se dan con los cambios de Administración de Gobierno.

Bajo este escenario, resulta imprescindible retomar el desarrollo regional como una estrategia para reducir disparidades. Asumir esta tarea implica una decisión de Estado para la adopción de mecanismos de redistribución de riqueza, teniendo como principios el desarrollo humano integral, la sostenibilidad a largo plazo y el enfoque territorial, participativo, inclusivo y de equidad.

Los principales desafíos sociales, económicos y ambientales a los que se enfrenta el país, tendrán distintas repercusiones en las diferentes regiones, ya que dependen de su potencial de desarrollo específico y de sus activos en materia de capital humano, físico y natural, así como del conocimiento, las instituciones y las redes, existentes en el territorio.

MIDEPLAN, en cumplimiento de las atribuciones establecidas en la Ley de Planificación Nacional N° 5525, retoma el tema de la planificación regional e impulsa un proceso para la formulación de Planes Regionales en las seis regiones de Planificación: Central, Brunca, Chorotega, Huetar Caribe, Huetar Norte y Pacífico Central, con el objetivo de contribuir con la reducción de las brechas de desigualdad regional, mediante la promoción de la eficiencia de la gestión pública y la participación ciudadana, favoreciendo un modelo de desarrollo solidario, sostenible e inclusivo.

El Plan Regional de Desarrollo ha sido elaborado con un horizonte al 2030, con una revisión y ajuste al 2021, considerado el mediano plazo, constituye un instrumento articulador de las políticas nacionales con el nivel local. Su formulación se fundamentó en el desarrollo de talleres participativos en los cuales se logró la identificación de la problemática, aspiraciones y potencialidades regionales, las validaciones de la estrategia, objetivos y metas estratégicas globales; talleres que contaron con la participación de los diferentes actores regionales y locales: instituciones públicas, organizaciones de base, empresa privada y Gobiernos Locales.

Los problemas priorizados giraron en torno a la pobreza, desempleo, planificación urbana, conectividad, uso ineficiente de los recursos y ordenamiento territorial, los cuales guiarán la propuesta de estrategia de desarrollo regional de corto, mediano y largo plazo.

Este documento contiene los siguientes apartados:

- El Diagnóstico: que se enfoca en la descripción de los problemas y variables priorizadas por los actores, complementando con datos fiables que aseguran su rigor técnico. Es decir, no aborda un tema desde su evolución, diferentes enfoques, etc., sino desde el ámbito marcado como clave en los talleres con los actores.

- Las prioridades y vinculación: de los Planes Cantonales de Desarrollo Humano Local (PCDHL), con el Plan Regional de Desarrollo. Los planes cantonales consisten en una propuesta ciudadana de planificación participativa, integral, con un horizonte de 10 años, animada por los principios del Desarrollo Humano.
- La Estrategia: que atiende las necesidades derivadas de los problemas y resultados deseados y traducirse en Operaciones que deberán ser dotadas con recursos financieros y administrativos necesarios.
- El Plan de Acción: que se refiere a la ejecución de las operaciones traducidas, a su vez, en Productos que, junto con la intervención de otros factores, deben modificar los ámbitos de interés contribuyendo de ese modo a la consecución de resultados percibidos como cambios en el contexto.
- Los desafíos: que señalan acciones concretas y necesarias para lograr la implementación del Plan.

Finalmente, es importante acotar que este Plan llega hasta un nivel macro estratégico, constituyéndose en un marco orientador de lo que los actores locales y regionales identificaron como el norte para su desarrollo, con retos importantes para su implementación.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El Plan Regional de Desarrollo es el producto del ejercicio de la planificación regional, orientada hacia propuestas de acciones que contribuyen, al aumento de la producción del país y la competitividad; a un desarrollo humano sostenible e inclusivo, con equidad territorial y pertinencia cultural; a una mejor distribución del ingreso y de los servicios; así como a la participación ciudadana, concertación y transparencia de la función pública. Esta propuesta es el resultado del consenso entre los diferentes actores regionales y locales, lo cual le da legitimidad, al surgir de los propios territorios que son los que padecen las necesidades pero que también deben ser los que fijen el rumbo a seguir.

La formulación de este Plan constituye una etapa primordial en el abordaje regional, que permite a la autoridad gubernamental, contar con un instrumento orientador de las políticas públicas necesarias para incidir en las disparidades regionales.

El proceso contó con la valiosa cooperación de EUROsociAL, al facilitar recursos para la contratación de una consultoría internacional de gran experiencia, Quasar Consultores, que proporcionó las bases conceptuales y metodológicas para desarrollar un proceso participativo y sencillo de manera que fuera entendible por todos los actores. El intercambio entre la empresa Consultora y el personal del Área de Planificación Regional retroalimentó las propuestas iniciales de abordaje planteadas por MIDEPLAN.

Este Plan atiende los siguientes principios orientadores:

1. Integración y sostenibilidad, abordando grandes dimensiones: económica, social, ambiental y político-institucional.
2. Visión de largo plazo.
3. Participativo de manera que los distintos actores sean los protagonistas en la identificación de sus necesidades y en las posibles soluciones desde la óptica de sus potencialidades.
4. Enfoque estratégico en función del territorio, teniendo en cuenta sus características geográficas, biofísicas, sociales, económicas e institucionales.
5. Orientado a resultados en términos de desarrollo humano, calidad de vida, solidaridad, inclusión y equidad social, eficiencia económica y competitividad, cohesión económica, social y territorial (reducción de brechas).
6. Articulación de políticas, planes, programas y proyectos mediante la cooperación y la innovación institucional, la participación y el liderazgo social, la gobernanza multinivel y la acción política y gubernamental.

La implementación del Plan, cuyo horizonte temporal es el 2030 con revisión y ajuste político- técnico en el 2021, esta visión de largo plazo, que va más allá de la gestión de un periodo de gubernamental, trascendiendo también el período de programación y ejecución del Plan Nacional de Desarrollo (PND), asegura la ejecución de acciones con resultados de impacto en los indicadores sociales y económicos. De

forma más concreta y operativa aspira incidir en la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018¹. También a fortalecer la gestión del Estado proponiendo los espacios regionales como nuevo ámbito de encuentro entre las políticas nacionales, sectoriales y locales con capacidad de generación de valor agregado.

Marco legal

La formulación del Plan Regional de Desarrollo se enmarca dentro del principio constitucional, artículo 50 que señala “el Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza....”

Procurando la operabilidad, del artículo constitucional, se dictan leyes como la **5525** de Planificación Nacional, la cual crea el Sistema Nacional de Planificación (SNP), bajo la rectoría del MIDEPLAN, con el objetivo de promover el desarrollo del país desde las perspectivas nacional, regional y local, intensificando la producción, mejorando la distribución del ingreso y propiciando la eficiencia y eficacia de los servicios públicos y una mayor participación ciudadana en la solución de los problemas económicos y sociales. El Reglamento a esta Ley, le define al Subsistema de Planificación Regional, “coordinar la planificación del desarrollo regional, de largo, mediano y corto plazo con especial atención en la planificación territorial regional y en la disminución de los desequilibrios territoriales”. Además, establece que para efectos de planificación, administración, investigación y desarrollo se integra y distribuye el territorio en 6 regiones: Central, Brunca, Chorotega, Huetar Caribe, Huetar Norte y Pacífico Central.

Proceso participativo de formulación de Planes Regionales

El punto de partida en el diseño de este proceso fue la definición de un Marco Estratégico Común (MEC), con los problemas más sensibles del país y de las regiones. Como existe una infinidad de necesidades reales o percibidas, la decisión sobre cuáles abordar dio como resultado el establecimiento, en el cual se precisan los problemas relevantes que orientaran la estrategia y el plan de acción para el desarrollo regional y la cohesión económica, social y territorial. A cada uno de ellos se le asignan indicadores de resultados que facilitan la gestión integrada y coordinada de los Planes Regionales de Desarrollo. (Tabla 1).

¹ “EL PND históricamente se ha venido elaborando desde el espacio nacional y tiene una visión sectorial, que no ha venido considerando las necesidades y particularidades territoriales. El PND 2015-2018 debe formularse con una visión que abarque a toda la población e integradora de los espacios subnacionales (regionales y locales). Es en este esquema donde los Planes Regionales de Desarrollo se convierten en insumos estratégico para lograr un PND con visión Territorial que atienda las necesidades de las poblaciones de los espacios subnacionales y refleje las intereses de los diferentes grupos económicos y sociales. Asimismo, el PND debe ser el instrumento que haga operativas las iniciativas, programas y proyectos que quedan priorizados en los Planes Regionales de Desarrollo” (MIDEPLAN 2013).

Tabla 1
Tabla 1: Marco Estratégico Común

Problemas relevantes	Indicadores de resultado para la medición del problema	Fuente
Pobreza	Porcentaje de hogares pobres	INEC
	Porcentaje de hogares en pobreza extrema	INEC
	Ingreso promedio del hogar	INEC
	Porcentaje hogares pobres con jefatura femenina	INEC
	Coefficiente Gini	INEC
Desempleo	Tasas de ocupación	INEC
	Tasas de desempleo	INEC
Inseguridad ciudadana	Tasa de mortalidad por homicidios dolosos	MIDEPLAN con datos SISVI
Deficiente conectividad, tanto externa como interna	Porcentaje de red vial cantonal en mal y muy mal estado	MIDEPLAN con datos MOPT
	Porcentaje de viviendas con tenencia a internet	INEC
	Porcentaje de viviendas con tenencia de celular	INEC
Contaminación del agua y de los suelos	Porcentaje de viviendas que no cuenta con sistemas de recolección y procesamiento de desechos sólidos	INEC
Insuficiente protección y control de las fuentes de agua	Porcentaje de cobertura boscosa	FONAFIFO
Poca inversión en capital	Total de exportaciones	PROCOMER
	Total de Metros cuadrados tramitados para nuevas construcciones	CCC
Uso poco eficiente de los recursos que se traduce en baja productividad de los sectores	Índice de Competitividad	OdD-UCR
Falta de regulación urbana	Índice de Gestión Municipal en el Eje de Planificación, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	CGR
Insuficiente desarrollo institucional a nivel regional	Índice de Gestión Municipal	CGR
Brecha de calidad en la oferta de servicios de educación y salud	Escolaridad promedio	INEC
	Porcentaje de aprobación de pruebas de bachillerato	MEP

Problemas relevantes	Indicadores de resultado para la medición del problema	Fuente
	Porcentaje de deserción intra-anual III Ciclo y Educación Diversificada	MEP
	Porcentaje de repitencia III Ciclo y Educación Diversificada	MEP
	Porcentaje de cobertura del idioma inglés en I y II Ciclo	MEP
	Tasa Mortalidad General	INEC
	Tasa Mortalidad Infantil	INEC

El Marco Estratégico Común pretende alinear la problemática nacional y el potencial de crecimiento de las regiones, con miras a superar el gran reto que supone asumir una visión integradora de los espacios regionales desde una intervención del Estado que genere dinámicas económicas orientadas a impulsar el desarrollo, considerando las iniciativas y propuestas de los ciudadanos en el diseño de estrategias e intervenciones a la medida.

Esta priorización de la problemática, enfoca la definición de los Objetivos Generales a los que se orienta de manera focalizada, la gestión del Estado:

- a) Reducir las brechas de desigualdad territorial.
- b) Mejorar las condiciones de vida en los territorios más deprimidos y de los sectores sociales más desfavorecidos.
- c) Promover el desarrollo y la innovación institucional a favor de la equidad económica, social y territorial.

Los problemas priorizados en el Marco Estratégico Común, fueron utilizados como referentes con los actores territoriales convocados: instituciones públicas, Gobiernos Locales, empresa privada, organizaciones de base y la academia. A través de cuatro talleres en los que se organizaron por grupos, los actores analizaron los problemas, describieron sus manifestaciones, los priorizaron, identificaron las causas, abordaron los potenciales (fortalezas y oportunidades) y los cambios deseados (metas) que quisieran materializar en sus regiones. Con el proceso se generaron tres productos, el Diagnóstico, la Estrategia y el Plan.

- La fase de diagnóstico territorial y evaluación de necesidades, atendiendo al enfoque de la lógica orientada a resultados, se centró desde el principio en la atención en los ámbitos prioritarios de interés, que particulariza para cada región la problemática en todas sus dimensiones. Esta etapa incluyó las siguientes actividades:
 - Mapeo de agentes
 - Identificación y consulta de fuentes de información
 - Definición de indicadores de resultados y valoración de la línea base
 - Diagnóstico preliminar como información de base para guiar el ejercicio de los talleres.
 - Identificación y análisis de factores externos y de tendencias, incluyendo consulta a expertos.

Los problemas se estructuran en 6 Dimensiones Operativas, las cuales constituyen los ejes a través de los que se configuran las operaciones que apuntarán al logro de los objetivos generales y específicos:

- a) Producción, productividad y competitividad
 - b) Pobreza, exclusión e inseguridad
 - c) Accesibilidad y conectividad
 - d) Agua y suelo
 - e) Salud y educación
 - f) Desarrollo y Fortalecimiento Territorial
-
- La estrategia regional se concibe como un proyecto social de largo plazo, amplio y plural, que expresa los grandes objetivos y prioridades regionales en lo relativo a las iniciativas públicas y privadas necesarias para alcanzar los objetivos. Implica formular los objetivos regionales, que son los propósitos que quiere alcanzar la región, y seleccionar las prioridades temáticas regionales de entre las prioridades temáticas del Marco Estratégico Común, en coherencia con las necesidades y objetivos que pretenden abordarse adoptando, además, las prioridades transversales. La estrategia incluye la identificación de indicadores de resultado, definiendo la línea de base (punto de partida) así como las metas que se desean alcanzar.
 - El Plan de Acción y Presupuesto constituye la respuesta operativa a la estrategia formulada para la región. Dicha respuesta debe traducirse en la formulación de las Operaciones que corresponde a las acciones estratégicas de cada una de las dimensiones a intervenir en la región. A cada acción estratégica se le define el objetivo específico, indicador de producto y la línea base, de manera que se pueda dar seguimiento y permita eventualmente la evaluación de impacto.

La relación entre los cambios observados y los deseados determina, en parte, el éxito del Proceso de Planificación Regional. El carácter parcial de la determinación se debe a que los cambios observables no pueden atribuirse de forma exclusiva a las acciones del Plan puesto que, en la realidad, tales acciones operan junto con otros factores ajenos al mismo. En cualquier caso, los resultados se convierten en el centro de atención del proceso de planificación apegándose así a la lógica de una gestión orientada a resultados.

El proceso de planificación del desarrollo regional toma como referencia las orientaciones estratégicas del MEC que se originan en un análisis de contexto, y se concretizan a través de objetivos generales, dimensiones operativas, problemas estratégicos y prioridades (temáticas y transversales). Este instrumento direcciona el desarrollo, marcando los límites hacia los que se destinan los recursos, de ahí que la intervención pública es significativa para facilitar el cambio.

I. ASPECTOS GENERALES

La población total de la región Chorotega, de acuerdo con el X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011, es de 326.953 habitantes la cual representa el 7,6% de la población del país. Del total un 49,5% son hombres y 50,5% son mujeres, la distribución de la población en zona rural y urbana da cuenta que un 55% vive en zona urbana y un 45,0% habita en zona rural. Registra una densidad de 32 habitantes por /km².

Está conformada por 11 cantones: Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Carrillo, Cañas, Bagaces, Abangares, Tilarán, Nandayure, La Cruz y Hojancha y 59 distritos.

La Región Chorotega se localiza en la zona Noroeste de Costa Rica, entre las coordenadas geográficas 10° 28' 29" latitud Norte y 85° 21' 37" longitud Oeste. Cuenta con una superficie total de 10.141,71 km², ocupando el 19.8% del territorio nacional. Limita al Norte con la República de Nicaragua, al Sur con la región Pacífico Central y el Océano Pacífico, al este con la región Huetar Norte y al Oeste con el Océano Pacífico.

Se caracteriza por presentar **3 unidades** de relieve:

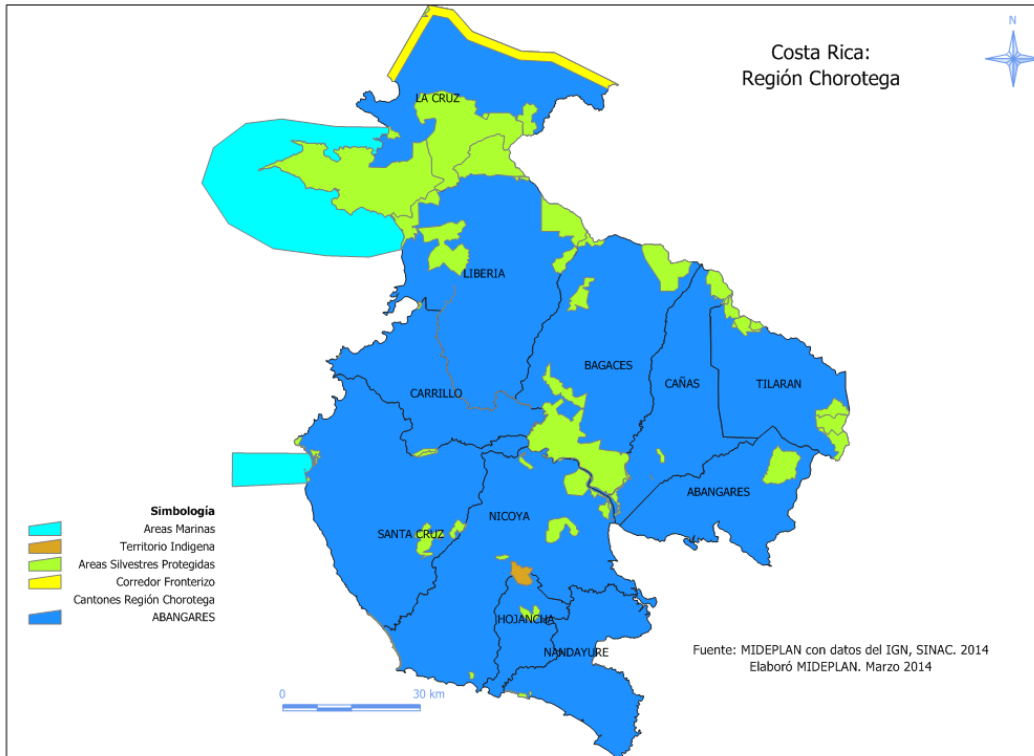
Cordilleras Volcánicas de Guanacaste y Tilarán: Esta unidad tiene una extensión aproximada a los 100 Km. dentro de los límites de la región. Está conformada por los macizos volcánicos, Orosí y Cacao, Rincón de la Vieja y Santa María, Miravalles y los cerros La Montañosa y Tenorio. El volcán Arenal, aunque se encuentra aislado, se considera como parte de esta estructura.

Las Serranías del Complejo de Nicoya: Consiste en un conjunto de cerros paralelos a la costa, sobre las penínsulas de Santa Elena y de Nicoya. Las diferencias de altitud son apreciables, algunos cerros se elevan a más de 800 m.s.n.m.

Áreas Plano Onduladas: Esta unidad está conformada por los depósitos de ignimbritas (lava volcánica) y la depresión del río Tempisque. Los depósitos de ignimbritas se extienden casi desde la frontera con Nicaragua hasta la ciudad de Cañas, con una longitud aproximada a los 100 Km.

El clima de la Región es tropical seco, con una temperatura que oscila entre 21 a 36 grados centígrados y cuenta con dos épocas bien definidas. Una época seca que inicia a mediados de noviembre y finaliza en mayo, y una época lluviosa que inicia a mediados de mayo y finaliza a mediados de noviembre. Durante la estación seca, los vientos alisios proceden del Este y Noreste (Caribe), y durante la estación lluviosa predominan vientos del Pacífico (Oeste y Suroeste), portadores de abundante nubosidad que originan las lluvias de la zona, especialmente en horas de la tarde. Las velocidades medias mayores, se dan en los meses de Enero y Febrero con variaciones entre 10.9 y 20 Km. / h y las menores en los meses de setiembre y octubre con variaciones entre 3.2 y 8.3 Km. / h.

El sistema hídrico está conformado, principalmente, por la cuenca del río Tempisque con una extensión de 3.405 km², alrededor de la cual se desarrollan importantes actividades agrícolas y ganaderas. Otras cuencas importantes son las del río Lagarto y el río Bebedero.



II. DIAGNÓSTICO REGIONAL

2.1 La Región en el contexto nacional

En el informe del Índice de Desarrollo Social, MIDEPLAN (2013), la región Chorotega conformada por 59 distritos, alcanza un promedio IDS cantonal de 47,2, comparable con la región Pacífico Central (47,0), y cuyos valores superan en casi el doble a lo logrado por las regiones Brunca, Huetar Caribe y Huetar Norte (*los más bajo índices*). Es preciso mencionar que el 51,0% de los distritos se ubican entre los dos primeros quintiles que representan menores niveles de desarrollo social. Al analizar la Región utilizando como criterios de análisis los principales indicadores sociales, los datos reflejan un deterioro progresivo en las condiciones de vida de la población.

La competitividad regional o las diferencias relativas entre sus cantones desencadenan procesos de atracción o expulsión en las iniciativas de desarrollo. En la región Chorotega de acuerdo al Índice de Competitividad Cantonal 2006-2011, el cantón más competitivo es Bagaces, seguido de Liberia y Hojancha. Contrariamente los menos competitivos son: Nicoya, La Cruz y Tilarán.

Las principales actividades económica de la Región son: Agropecuarias (agrícolas y alimentarias), siendo sus principales productos las cucurbitáceas (los melones y sandía), azúcar, alcohol etílico, carne de bobino, filetes y carnes de pescado, jugos y concentrado de fruta, granos básicos (arroz, maíz y frijol); energías limpias (hidroeléctrica, geotérmica y eólica); turismo y ecoturismo.

El área total dedicada a la conservación de suelos asciende a un total de 1.230,9 km², cifra que equivale al 12,1% del área total de la región, la categoría correspondiente a parque nacional representa el 84,2% seguido de la zona de protección 7,1%.

La fuerte demanda del recurso agua para atender las necesidades básicas de las unidades económicas participantes, ha devenido en los últimos años en la generación de conflictos, donde las comunidades costeras reclaman por su derecho al acceso de este recurso y la búsqueda de solución a la contaminación de los principales recursos hídricos existentes, la insuficiente protección y control de las fuentes de agua y contaminación de los recursos hídricos.

En la Región, se genera el 28,9% de la producción nacional de energía, siendo la segunda región productora en el país, al analizar su capacidad de producción por tipo de fuente se obtienen los siguientes porcentajes de aporte: a) 100% de la energía térmica, b) 89,9% de la energía eólica, c) 21,5% de energía hidroeléctrica, y d) el 94,9% de otro tipo de fuentes (ICE, 2013).

Así mismo identifican un total de 79 entidades, agrupadas en instituciones públicas (54,4%), municipales (15,2%) y organizaciones u organismos de actores locales (30,4%). El 69,6% del total de las entidades son de carácter público, lo que equivale a 7 de cada 10. Un escaso 2,5% de las instituciones tiene un carácter mixto (público – privado).

2.2 Dimensión Pobreza, Exclusión e Inseguridad

Los actuales planteamientos técnicos dirigidos a la consecución de mayores niveles de desarrollo y crecimiento económico en los países, reconocen la estrecha relación existente entre las políticas públicas de reducción de pobreza y aquellas promotoras de inversión y generadoras de empleos de calidad. Para entender el problema de pobreza es necesario visualizar de manera clara la evolución de la población, sus niveles de crecimiento y la formación / desarrollo de las competencias técnicas y profesionales de la población de un país o región.

A nivel nacional, las estadísticas del año 2012 evidencian que un 23,6% de la población costarricense vive en condiciones de pobreza, mientras que un 7,2% se ubican en condiciones de pobreza extrema. (Cuadro N° 1)

Cuadro N°1
Costa Rica: Situación de pobreza e ingreso promedio por hogar
por Región de Planificación 2012 en porcentaje

	Costa Rica	Central	Chorotega	Pacífico Central	Brunca	Huetar Caribe	Huetar Norte
Población pobre	23,6%	18,6%	39,1%	30,3%	38,6%	30,6%	28,0%
Población en pobreza Extrema	7,2%	4,9%	14,6%	9,6%	14,6%	11,1%	8,9%
Hogares pobres	20,6%	16,3%	34,5%	26,6%	34,6%	26,2%	24,6%
Hogares en Pobreza Extrema	6,3%	4,3%	12,6%	9,5%	12,9%	8,8%	8,1%
Hogares pobres con jefatura femenina	38,9	38,9	44,1	37,7	32,1	38,4	43,1
Ingreso promedio por hogar	919,40	1066,67	606,94	699,97	592,27	591,71	708,10

Fuente: INEC. Encuesta Nacional de Hogares. Julio 2012.

Cuadro N° 2
Costa Rica: Indicadores de ocupación y desempleo, por región de planificación 2012 (porcentajes)

	Costa Rica	Central	Brunca	Chorotega	Huetar Caribe	Huetar Norte	Pacífico Central
Tasa de ocupación total	55,4	57,9	50,1	48,5	49,5	55,3	48,4
Tasa de ocupación masculina	71,2	72,4	69,8	63,5	70,7	76,2	63,6
Tasa de ocupación femenina	40,6	44,7	31,1	33,9	28,9	33,4	33,9
Tasa de desempleo abierto	7,8	7,3	8,5	11,4	7,4	6,9	10,7
Tasa de desempleo masculina	6,2	5,7	6,6	10,9	5,4	4,6	10,9
Tasa de desempleo femenina	10,2	9,6	12,4	12,4	12,0	12,0	10,5

Fuente INEC-ENAO 2012

La Región Chorotega, a nivel nacional obtiene tres primeros lugares en relación a los porcentajes en pobreza; población pobre con un 39,1%; población en pobreza extrema 14,6% y el porcentaje de Hogares pobres con jefaturas femeninas 44,1%. Un segundo

lugar en porcentaje de Hogares en condición de pobreza 34,5% y Hogares en condición de pobreza extrema 12,6%. Analizando los indicadores de desempleo al 2012 la región Chorotega ocupa los primeros lugares en Tasa de ocupación total y femenina con un 48,5% y 33,9% respectivamente. (Cuadro N°2)

La Región Chorotega para el año 2012 ocupa el primer lugar en los indicadores de pobreza desde el criterio de población y segundo lugar desde el impacto de la pobreza por hogar.

Bajo este mismo enfoque, los actores de la región participantes en los talleres de planificación regional identificaron, caracterizaron y priorizaron para esta dimensión los siguientes problemas:

- Pobreza
- Desempleo
- Inseguridad ciudadana.

2.2.1 Pobreza

El X Censo Nacional de Población y VI de Viviendas del año 2011 del INEC, identifica una población regional de 326.953 habitantes, equivalente al 7,6% de la población nacional.

El porcentaje de Población en Condiciones de Pobreza para el año 2012 asciende a 39,1%, lo que equivale a casi 4 de cada 10 habitantes de la región. Comparado con las cifras del año 2011, se observa un crecimiento del 12,9% del total de población en condiciones de pobreza. Por otro lado, la cantidad de Población en Condiciones de Extrema Pobreza alcanza la cifra del 14,6%, lo que equivale a un crecimiento anual del 9,9% con respecto al año 2011.

Cuadro N° 3
Región Chorotega. Indicadores de pobreza 2001-2012

INDICADOR	Año 2011		Año 2012		Var % interanual
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	
Población pobre	109.279		123.347		12,9
% población pobre		34,6		39,1	
Población pobreza extrema	41.797		45.952		9,9
% población pobreza extrema		13,2		14,5	
Hogares total	90.743		92.153		1,5
Hogares pobre	28.689		31.755		10,7
% Hogares pobre		31,6		34,5	
Hogares pobreza extrema	10.467		11.640		11,2
% Hogares pobreza extrema		11,5		12,6	
Hogares pobres- femenina %		35,17		37,98	
Ingresos promedios		619.6		606.9	-2,1
Gini por hogar		0,542		0,521	

Fuente: INEC-ENAO. 2011 y 2012

Desde la perspectiva de los hogares, la pobreza presenta un incremento del 10,7%, al pasar de 31,6% de hogares pobres en el año 2011 al 34,5% para el año 2012. La cantidad de hogares en pobreza extrema creció del 11,5% (2011) al 12,6% (2012).

Un factor que promovió el aumento de la pobreza fue la reducción del ingreso por hogar, reflejado en la variación del indicador Ingresos

promedios por hogar, que experimentó un decrecimiento del 2,1%, al pasar de 619.7 (año 2011) a 606.94 (año 2012) miles de colones. Los ingresos promedios por hogar pasaron de representar el 72% de la media nacional en el año 2011 al 66% de la media nacional en el año 2012. (Ver Cuadro N° 3)

Según la Encuesta Nacional de Hogares 2010-2011, el total de viviendas ocupadas en la Región era de 89.306, asimismo el déficit habitacional, era de 16.391 viviendas, un 18,1% del total del país que es de 187.249 viviendas. La región Chorotega cuenta con uno de los porcentajes más altos en cuanto a déficit habitacional superada por las regiones Huetar Atlántica con 22,1% y Pacífico Central con 20,3%.

Las posiciones alcanzadas por la región Chorotega en los indicadores del problema pobreza son:

- Primer lugar en porcentaje de Población Pobre y Población en Pobreza Extrema.
- Segundo en porcentaje de Hogares en condiciones de pobreza y Hogares en condiciones de pobreza extrema.
- Primer lugar en el porcentaje de Hogares pobres con dirección femenina.
- Cuarto lugar Ingresos promedio por hogar.

2.2.2 Desempleo

Durante los talleres regionales los actores locales identificaron al desempleo como uno de sus principales problemas, vinculándolo fuertemente con la presencia u origen de otros fenómenos sociales como pobreza e inseguridad ciudadana.

El comportamiento del desempleo en la región Chorotega, entre los años 2011- 2012, se refleja en: i) bajas Tasas de ocupación (regional, masculina y femenina) y ii) aumentos en las Tasas de desempleo abierto (regional, masculino y femenino). Lo anterior muestra el deterioro de este fenómeno socio económico en la Región y afirma la percepción de menores oportunidades laborales.

La brecha de oportunidades por género se confirman cuando comparamos (2011-2012) los valores alcanzados por la Tasa desempleo femenina con la Tasa desempleo masculina y la Tasa regional, sobresaliendo siempre las cifras de desempleo en la población femenina. Lo que se refuerza con el resultado obtenido de comparar la Tasa de ocupación femenina con la Tasa ocupación masculina y la media regional, observándose siempre una mayor preferencia en el empleo de la población masculina.

En el Cuadro N°4, correspondiente a cifras de los años 2011 -2012, se puede observar la brecha de desigualdad y de impacto del desempleo por sexo. Las desigualdades en las oportunidades laborales se observa en la Tasa de desempleo abierto de la población femenina, la cual sobresale por encima de la media regional y de la población masculina, mientras que en la Tasa de ocupación femenina esta se ubica muy por debajo de la Tasa de ocupación masculina y de la regional.

Cuadro N° 4
Tasa de ocupación y desempleo, según sexo 2011-2012

REGIÓN - CHOROTEGA	Año 2011	Año 2012	Var interanual
Tasa ocupación total	51,0	48,5	-2,49
Tasa ocupación masculina	65,8	63,5	-2,27
Tasa ocupación femenina	36,2	33,9	-2,32
Tasa desempleo abierta total	8,9	11,4	2,45
Tasa desempleo abierta masculina	8,1	10,9	2,80
Tasa desempleo abierta femenina	10,5	12,4	1,86

Fuente: INEC-ENAO. 2011 y 2012

Las posiciones alcanzadas en la región Chorotega en los indicadores del problema Desempleo son:

- Primer lugar Tasa Ocupación: total y masculina.

- Segundo lugar Tasa Ocupación femenina.
- Primer lugar en Tasa Desempleo Abierto: total, masculino y femenino. A su vez estas tasas superan a los valores obtenidos a nivel nacional.

Las principales manifestaciones de este problema según los participantes en los talleres, son:

- No hay inversión que genere empleo.
- Ausencia de inversión pública y privada y pocas acciones de motivación gubernamental.
- Falta de apoyo del gobierno.
- Competitividad universitaria. Las ofertas de las universidades no son congruentes con las necesidades. Falta de capacitación.
- Falta de visión de desarrollo en el habitante de la provincia.
- La mayor producción es agrícola extensiva y genera poco empleo.
- Paternalismo estatal. Políticas de desarrollo con carácter político-electoral.
- Recursos mal empleados (IMAS, MEP, INDER-INA, entre otros).

2.2.3 Inseguridad ciudadana

En la Región, la Tasa de mortalidad por homicidios presentó una disminución al pasar de 7,5% (2011) a 3,7% (2012) por cada 100,000 habitantes, comportamiento que representa una notable reducción del 50.7% y una tendencia similar al comportamiento observado a nivel nacional. Cuando se analiza la Tasa de mortalidad de homicidios por sexo, se observan valores superiores para el sexo masculino, comparado con los del sexo femenino.

A nivel cantonal el mayor porcentaje de homicidios de hombres para el 2011 lo obtiene el cantón de La Cruz, con un total de 45,1% y para el 2012 el cantón de Bagaces con 27,4%. En cuanto al porcentaje de homicidios de mujeres para el 2011 el cantón de Bagaces con 10,7% y en el 2012 el cantón de Liberia con 2,9%.

Por otro lado, y en sentido contrario, los valores mínimos y máximos del Índice de Seguridad Ciudadana para el año 2012 tendieron a alejarse de la unidad de medida 1 (valor de mayor calificación positiva), lo que refleja un mayor deterioro. Estos valores son retomados de las calificaciones otorgadas a los once cantones que conforman la Región.

Las posiciones alcanzadas por la región Chorotega en la Tasa de homicidios totales para los años 2011 y 2012 y en hombres y mujeres son:

- Quinto lugar a nivel nacional para los años 2011 y cuarto en el 2012.
- Quinto lugar en el 2011 y cuarto lugar 2012, a nivel de homicidios por hombres.
- Tasa de Homicidio de Mujeres para el año 2011, quinto lugar y para el 2012 sexto lugar.
- A nivel nacional en todos los rangos anteriores la región Central ocupa el primer lugar, seguida de las regiones Pacífico Central y Huetar Caribe. Cabe resaltar que la Huetar Norte ha ocupado el último puesto en los dos años.

Principales manifestaciones de esta problemática según actores participantes:

- Violencia Intrafamiliar
- Adicciones
- Prostitución

- Exclusión social
- Raterismo

2.3 Dimensión Producción, Productividad y Competitividad

En 2013, según datos del Banco Central, Costa Rica generó un Producto Interno Bruto (PIB) equivalente a 49.621,1 millones de dólares con 10.528.2 dólares de PIB per cápita y un nivel de productividad promediode 24.534,8 dólares (INEC, 2012). Estos datos son fundamentales al momento de realizar procesos de planificación territorial, no obstante, en el nivel regional solo se dispone de la variable empleo por rama de actividad suministrada por el INEC en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que actualiza cada año.

A nivel nacional la Población Económicamente Activa (PEA) Ocupada alcanzó la cifra de 2. 012,3 miles de habitantes, donde el 36,6% laboró en actividades del Sector Comercio y Turismo; le siguieron en orden de importancia los ubicados en el Sector Público y el Agropecuario, con el 14,5% y el 13,5%, respectivamente, sumando los tres un total del 64,6%.

Las actividades principales desarrolladas en la Región son: agropecuarias (agrícolas y alimentarias), siendo sus principales productos las cucurbitáceas (los melones y sandía), azúcar, alcohol etílico, carne de bobino, filetes y carnes de pescado, jugos y concentrado de fruta, granos básicos (arroz, maíz y frijol); comercio al por menor y al por mayor; alojamiento y servicios de comida; explotación de energías limpias (hidroeléctrica, geotérmica y eólica); turismo y ecoturismo.

El problema de producción, productividad y competitividad, es el resultado tácito, entre otros factores de la ausencia o bajos niveles de incidencia de los procesos de planificación, así como, el limitado nivel de efectividad de las políticas públicas en función de la potenciación de las capacidades instaladas en los diferentes sectores productivos.

Los actores de la región identificaron dos problemas relacionados a esta dimensión:

- Baja inversión en capital local, regional, nacional e internacional
- Uso poco eficiente de los recursos, lo que se traduce en baja productividad de los sectores económicos.

2.3.1 Inversión en capital

El indicador que por excelencia se utiliza para analizar el nivel de inversión en capital es el porcentaje de contribución regional a la formación bruta de capital nacional, que actualmente solo se estima para el ámbito nacional. Este dato es estratégico para representar las brechas de convergencia regional, pero al no estar disponible, la inversión en capital se analiza desde otros datos que permiten la visualización del crecimiento a nivel regional.

Una de las variables utilizadas para medir el comportamiento económico de una nación o región lo representa el indicador exportación, que nos permite valorar la participación en la economía nacional, así como el grado de competitividad e integración a los mercados regionales e internacionales, como un efecto del nivel de inversión en capital fijo desarrollado, de ahí que, si

Cuadro N° 5

Región Chorotega. Volumen total de exportaciones.

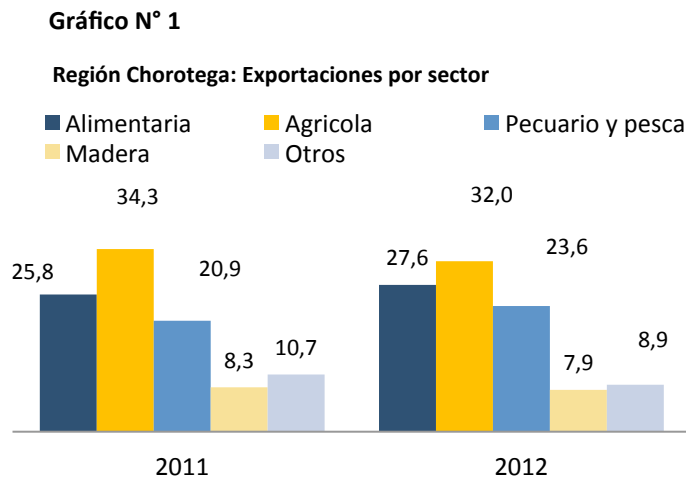
	Millones USD	Var %	Destinos	Var %
2008	271,7		50	
2009	203,2	-25,2%	44	-12,0%
2010	188,7	-7,1%	42	-4,5%
2011	207,1	9,8%	45	7,1%
2012	228,7	10,4%	39	-13,3%

Fuente: PROCOMER-Serie de años 2008-2012.

bien no es suficiente para estimar la inversión en capital, este indicador aporta datos que muestran tendencia de la inversión en capital fijo.

A pesar de la contracción del Sector Construcción, según la Cámara Costarricense de la Construcción (2013) los metros cuadrados de construcción de nuevas edificaciones, han obtenido una leve recuperación desde la gran caída del sector en el año 2008 donde se tramitaron el 20,4% del total nacional (7mill. m² aproximadamente). En el año 2009 se registró el 8,3% (380.5m²), bajando un punto porcentual en el 2010 con un 7,4% (347.3 m²), recuperándose nuevamente con un punto en el año 2011 con un 8,4% (457 m²), aumentando nuevamente en el 2012 al 9,2% (552.1 m²) y presentando en el año 2013 una disminución de casi tres puntos porcentuales al pasar a 6,9% (318.8 m²). Si se analiza por cantón desde el 2008, el que reportó más metros cuadrados de construcción es Santa Cruz, seguido de Liberia y Carrillo.

La Región Chorotega para el año 2012 alcanza un volumen total por exportaciones equivalente a 228.7 millones de dólares, presentando un decrecimiento del 15,8% con respecto a las cifras de exportaciones logradas durante el año 2008 (271.7 millones de dólares). El total de exportaciones de la Región llega a representar un 2% de las cifras a nivel nacional. (Cuadro N°5)



Fuente: PROCOMER: Serie de años 2008-2012

Para el año 2012, los principales sectores que aportan a las exportaciones fueron el Agrícola con 32,0%, Alimentaria 27,6% y Pecuario/pesca con 23,6%, para un total del 83,2%. Sus principales productos exportables son el melón (26,3%), filetes y carnes de pescado (23,3%), jugos/ concentrados de frutas (15,9%) y alcohol etílico con 10,3%, sumando el 75,8% del total exportado en el año. (Gráfico N°1).

Comparada con otras regiones, para el año 2012 la región Chorotega alcanza las siguientes posiciones relacionadas a los indicadores de exportación y producción:;

- Sexto lugar en el indicador Volumen de exportación
- Quinto lugar en el indicador Número de productos exportados
- Quinto lugar en el indicador Cantidad de empresas exportadoras

2.3.2 Eficiencia en el uso de los recursos

La Población Económicamente Activa (PEA) Ocupada de la región, alcanzó los 115,996 habitantes, de ellos el 34,9% se ubica en actividades relacionadas al sector Comercio y Turismo, es decir, 1 de cada 3 miembros de la PEA regional se ubican en este sector; le siguen la cifra de PEA Ocupada en actividades del sector Agropecuario con 19,9% y el sector Administración Pública con 14,8%. Estos tres sectores concentran al 69,6% de la PEA ocupada, lo que equivale a 7 de cada 10.

El Diagnóstico Proyecto Análisis Competitividad Territorial y Mercado de Trabajo de la Región Chorotega (UCR, 2011), identifica a los factores uso de suelo y diversidad de clima como fortaleza de la región: “se tiene que los potenciales de uso del suelo aunado a la diversidad de su clima, la convierten en una de las regiones de mayor producción en granos básicos, caña de azúcar, ganado de carne y de leche, frutas y recientemente se ha identificado un gran potencial hortícola. La Región Chorotega cuenta con tierras de altura, y de bajura, diferentes climas que la hacen rica y abundante en recursos naturales necesarios para diversificar la producción agroindustrial”.

La competitividad regional o las diferencias entre sus cantones desencadenan procesos de atracción o expulsión en las iniciativas de desarrollo. En la región Chorotega de acuerdo al Índice de Competitividad Cantonal 2006-2011, el cantón más competitivo es Bagaces (20), seguido de Liberia (25) y Hojancha (28). Contrariamente los menos competitivos son: Nicoya (63), La Cruz (57) y Tilarán (56). De acuerdo a los Ejes que participan en la conformación del Índice de Competitividad Cantonal, en el Eje Económico el cantón mejor calificado es Abangares (14) y con menos peso Hojancha (61); en el Eje Gobierno ocupa el mejor primer lugar Nandayure (4) y en el último lugar Nicoya (50); En el Eje de Infraestructura, Tilarán se posiciona en primer lugar (40) y La Cruz en el último

Cuadro N° 6
Región Chorotega: Índices de Competitividad Cantonal por ejes según cantón

CANTÓN	EJES							ICC
	ECONÓMICO	GOBIERNO	INFRAESTRUCTURA	CLIMA EMPRESARIAL	CLIMA LABORAL	CAPACIDAD E INNOVACIÓN	CALIDAD DE VIDA	
LIBERIA	33	16	43	37	13	28	57	25
NICOYA	39	50	54	46	35	64	63	63
SANTA CRUZ	24	26	52	41	30	59	67	51
BAGACES	60	5	63	71	57	8	11	20
CARRILLO	17	6	53	56	39	44	77	47
CAÑAS	36	46	55	32	51	53	34	55
ABANGARES	14	19	57	73	74	43	28	52
TILARÁN	45	38	40	62	70	45	22	56
NANDAYURE	35	4	69	63	73	68	26	53
LA CRUZ	31	28	76	76	49	56	19	57
HOJANCHA	61	36	67	54	59	71	1	28

Fuente: www.icc.odd/ucr/ac.cr/ICC-Odd-2012.pdf

(76); En el Eje Clima Empresarial el primer lugar es para el cantón de Cañas (32) y el último La Cruz (76); En el Eje Clima Laboral, Liberia (13) y Abangares en el último (74); Eje Capacidad de Innovación Bagaces (8) y Hojancha con (71); Eje Calidad de Vida, Hojancha en primer lugar (1) y Carrillo (77). (Cuadro N° 6)

La economía de la Región se conforma por un lado al sector primario de baja productividad, con destino al mercado interno y dirigido hacia actividades agropecuarias; acompañado de una insipiente agroindustria que aporta poco al valor agregado y a la generación de empleo, además un sector servicios que tiene un aporte significativo en la generación de empleo.

Este crecimiento ha propiciado el desarrollo de las actividades comerciales principalmente en los alrededores de Liberia y su área urbana, con un alto grado de conexión con la actividad turística. Este nexo es asimilado por la población de manera diferente en el Sector Energía Eléctrica, dado que si bien la Región es la segunda principal proveedora en el país, ellos no perciben un mayor impacto en el desarrollo económico del territorio.

Como se ha señalado, el sector Turismo (sol/playa, ecoturismo y volcánico), resulta ser una de las principales actividades en la economía regional, favorecido por su potencial geográfico (Corredores Turístico Guanacaste Norte, Guanacaste Sur y Conjunto Turístico Volcanes de Guanacaste), lo que ha potencializado la inversión en infraestructura del sector.

La Región Chorotega genera el 28,9% de la producción nacional de energía, siendo la segunda región productora en el país, al analizar su capacidad de producción por tipo de fuente se obtienen los siguientes

porcentajes de aporte: a) 100% de la energía térmica, b) 89,9% de la energía eólica, c) 21,5% de energía hidroeléctrica, y d) el 94,9% de otro tipo de fuentes (ICE; 2013)

Comparada con otras regiones, para el año 2012 la región Chorotega alcanza las siguientes posiciones relacionadas a los indicadores pertenecientes al problema uso poco eficiente de los recursos:

- Segundo lugar en producción de energía eléctrica, superada por la región Central, por menos de un punto porcentual

Las principales manifestaciones de este problema según los actores participantes en los talleres, son:

- Bajos índices de producción agrícola y ganadera.
- Sector Agropecuario deprimido, con pocas alternativas de sobrevivir y fortalecerse.
- Productos a alto precio y bajos niveles de calidad.
- Empleo de técnicas productivas inadecuadas que afectan el medio ambiente y generan bajos rendimientos.
- La falta de auto sostenibilidad de las economías familiares.
- Bajo niveles de mercadeo de la producción.

2.4 Dimensión Fortalecimiento Institucional y Territorial

En la Región Chorotega se identifica un total de 79 entidades, agrupados en instituciones públicas (54,4%), municipales (15,2%) y organizaciones u organismos de actores locales (30,4%). (Cuadro N°7)

El 69,6% del total de las entidades son de carácter público, lo que equivale a 7 de cada 10. Un escaso 2,5% de las instituciones tiene un carácter mixto (público – privado).

Gobierno Central: Acueductos y Alcantarillados, Aviación Civil, CCSS, Consejo Nacional de la Producción, Consejo Nacional de Rehabilitación, Consejo Nacional de la Persona Joven, Defensoría de los Habitantes, DINADECO, Dirección de Migración y Extranjería, IAFA, Instituto Costarricense de Electricidad, Instituto Costarricense de Turismo, ICODER, INDER, IFAM, IMAS, INA, INAMU, INCOPECA, INS, Ministerio de Cultura y Juventud, Ministerio de Agricultura y Ganadería, MEIC, Ministerio de Educación Pública, MINAET, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Justicia, Gracia y Paz, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Ministerio de Salud, Ministerio de Seguridad

Cuadro N° 7

Región Chorotega. Matriz de Actores Locales

	Inst. púb.	Municipal	Organiz.	Total	Est. %
Carácter	43	12	24	79	100
Público	43	12		55	69,6
Privado			22	22	27,8
Mixto			2	2	2,5
Ámbito	43	12	24	79	100
Económico			19	19	24,1
Social			2	2	2,5
EE+SS			3	3	3,8
Institucional	43	12		55	69,6
Potencialidades	43	12	24	79	100
Recursos			16	16	20,3
Capacidad Dirección				0	0
RR+CD	43	12	8	63	79,7
Rol	43	12	16	60	75,9
Rector	32	12	16	60	78,9
Gestor	1		1	2	2,5
Proveedor	10			10	12,7
Beneficiario			7	7	8,9
Varios roles				0	0
	54,40%	15,20%	30,40%	100%	

Pública, Patronato Nacional de la Infancia, PROCOMER, SENARA, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, Universidad Estatal a Distancia y Universidad Técnica Nacional.

Gobierno Local: en los once cantones: Abangares, Bagaces, Cañas, Carrillo, Hojancha, La Cruz, Liberia, Nandayure, Nicoya, Santa Cruz, Tilarán y el Concejo de Distrito de Colorado.

Bancos Estatales: Popular y de Desarrollo Comunal, Banco de Costa Rica, Banco Nacional de Costa Rica, Banco Crédito Agrícola de Cartago.

Sector Privado:

Universidades Privadas: INVENIO, Universidad Latina, Universidad de San José, Universidad Libre de Costa Rica, EARTH.

Bancos Privados: LAFISE, BAC San José, Davivienda, Scotiabank.

Sector Cooperativo: Coopeservidores, Coopealianza, Coopenae, Coopeande, Coopemep, Coopeguanacaste, Coopemapro, Coonaprosal, Coopepilangosta, Coopeldos, Coopebonanza, Servicoop.

Cámaras y Asociaciones: Cámara de Ganaderos de Guanacaste, Cámara de Turismo de Guanacaste, Cámara Liberiana de Turismo, Cámara de Comercio de Santa Cruz, ASCADECOTUR La Cruz, ADEHGUA, Asociación de Areneros del Tempisque.

Uniones Cantonales y Federaciones: Abangares, Cañas, Carrillo, Hojancha, La Cruz, Liberia, Nandayure, Nicoya, Santa Cruz, Tilarán, Colorado, Unión Zonal de Asociaciones de Sardinal, Federación Sector Noroeste de Cañas, Federación de Asociaciones de la Península de Nicoya, Federación de Municipalidades de Guanacaste.

Consejos y Comités: Consejo de Competitividad de la Zona Alta de Guanacaste, Consejo Regional de Áreas de Conservación de Guanacaste, Comité Regional de Emergencias.

Otras organizaciones: Pastoral Social, Cuerpo de Bomberos, Comités Auxiliares de Cruz Roja.

Los actores de la región en esta dimensión han identificado, caracterizado y priorizado como problema el Insuficiente desarrollo institucional del nivel regional.

2.4.1 Desarrollo Institucional del nivel regional

Los actores locales reconocen que existe un cuerpo de leyes que facilita los procesos de articulación y asegura la presencia institucional a nivel territorial, y que de igual manera, proporciona instrumentos de planificación considerados por ellos como efectivo. No obstante, reflexionan que es necesario impulsar de manera beligerante procesos de articulación entre los niveles regionales y cantonales, así como a nivel público privado, que dinamice y fortalezca la capacidad de gestión y coordinación de instancias existentes como los Consejos Cantonales de Coordinación Interinstitucional (CCCI) y las Federaciones de Asociaciones.

En el análisis del tejido de organización comunitaria, este es calificado como muy activo y la opinión consensuada de la población es que los desafíos pendientes incluyen mayores niveles de integralidad en la región, fortalecer las capacidades de líderes regionales, desarrollar procesos de planificación territorial en conjunto con los gobiernos locales y las oficinas regionales del Estado radicadas en la región. Adicionalmente coinciden en la importancia de que los gobiernos cantonales sean fortalecidos en el desempeño de capacidades administrativas, estratégicas y tecnológicas, lo que pasa por un proceso de revisión y ajuste a

los procesos de descentralización y asignación de presupuesto de operaciones de estas instancias de gobierno y prestación de servicios a la población.

2.5 Dimensión Accesibilidad y Conectividad

2.5.1 Accesibilidad

La red vial del país cuenta con un inventario de 31.406,2 km de carretera, que según información del Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT,2009) el 47,6% de la superficie se encuentra en condiciones de Mal Estado (incluye Mal y Muy mal estado). (Gráfico N° 2)

La Región Chorotega posee un trazado vial de 4.439,76 km (suma de superficie de la red vial de competencia nacional (RVN) y cantonal (RVC)), de los cuales 2.188,89 km (49,3%) es valorado en las categorías Deficiente, Mal y Muy mal estado (MOPT, 2009) Esta realidad genera un incremento en los costos por concepto de transporte en los procesos de producción y comercialización de las empresas y disminuye la competitividad de los sectores económicos de la región.

Cuenta con un puerto aéreo internacional, Daniel Oduber Quirós, en el cual operan alrededor de diez líneas áreas de pasajeros y un total de 23 aeródromos, tanto públicos como privados. El principal problema relacionado al puerto aéreo es que no está habilitado con la infraestructura necesaria para atender el comercio de bienes, lo que limita la conexión productiva con el extranjero.

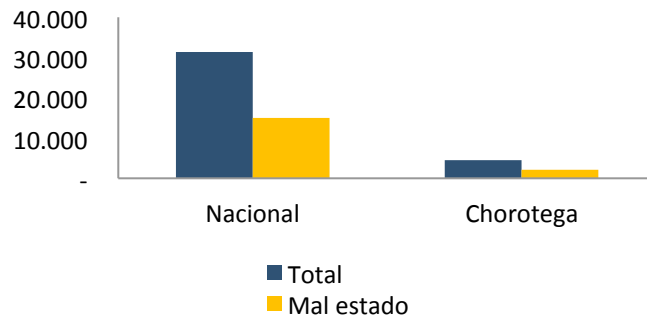
La actividad portuaria en la región Chorotega no es relevante, a nivel público se registra el Puerto de Cuajiniquil, además a nivel privado se cuenta con dos Marinas en Playa Flamingo y en el Golfo de Papagayo, además de una serie de pequeños muelles pesqueros.

El puerto marítimo más cercano, Puerto Caldera, se localiza en Puntarenas a 138 km, con un tiempo promedio de recorrido de 2.5 horas, respectivamente.

La distancia entre Liberia (principal centro proveedor de servicios de la región) con San José (capital nación) es de 216 km y el tiempo promedio de recorrido en bus (transportes colectivo) es de 4 horas, siendo el valor más alto de todas las regiones registrado por el MOPT en el año 2013.

Gráfico N° 2

Región Chorotega: Total de Red Vial 2009 (km)



Fuente: MOPT Año 2009

2.5.2 Conectividad

El porcentaje de población con tenencia de Internet pasó del 18,6% (2011) al 43,0% (2012). A pesar del crecimiento observado, este valor es inferior en 9,5% puntos porcentuales del valor nacional. La conectividad reflejada por el porcentaje de población con tenencia de celular, pasó del 84,7% (2011) al 92,7%(2012).

La valoración de la conectividad desde la perspectiva de tenencia de la población de elementos TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación) como Internet, celular y disponibilidad de Internet en escuelas y colegios se ha visto mejorada en los dos últimos años: primero, a nivel nacional la tenencia de internet pasó del 34,7% (2011) al 50,7% (2012).

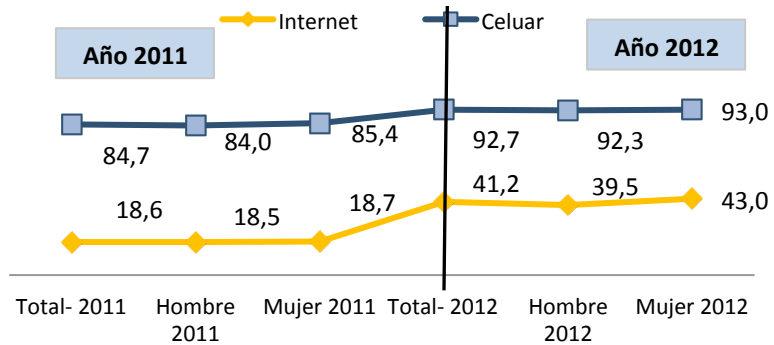
La Región Chorotega se posicionó en el tercer lugar en el porcentaje de población con tenencia de Internet a nivel regional y en el grupo poblacional femenino.

El repunte de la introducción de tecnología de la información y la comunicación (TIC) ha facilitado los niveles de conectividad de la Región (telefonía fija, móvil, internet, medios televisivo y radial) mejorando notablemente los niveles de conectividad entre la población; sin embargo presentan valores inferiores comparado con los promedios nacionales.

En general se valora que los índices reflejan la existencia de condiciones que facilitan los canales de intercomunicación dirigidos a lograr mayores niveles de desarrollo en la capacidad competitiva de la región. (Gráfico N°3)

Las posiciones alcanzadas por la región Chorotega en los indicadores del problema deficiente conectividad y accesibilidad son:

Gráfico N° 3
Región Chorotega.Tenencia celular e internet



Fuente: INEC-ENAO Años 2011-2012

- Cuarto lugar en el indicador Condición de la red vial (RVN y RVC) en Mal estado (incluye Mal y Muy mal estado).
- Tercer lugar en el indicador Porcentaje de población total con acceso a internet.
- Quinto lugar en el indicador Porcentaje de población total con acceso a celular
- Tercer lugar en Porcentaje de población femenina con acceso a internet
- Cuarto lugar en Porcentaje de población femenina con acceso a celular.

2.6 Dimensión Agua y Suelo

El desarrollo económico y social de una región pasa por la implementación de adecuados procesos de planificación del uso de sus recursos naturales, planteados de manera racional y sostenible en el tiempo y acorde a los sectores productivos, motivo por el cual esta dimensión se constituye en elemento fundamental en el marco de la planificación del desarrollo económico y social de cualquier región.

El área total dedicada a la conservación de suelos asciende a un total de 1.230,9 km², cifra que equivale al 12,1% del área total de la región. El Parque nacional representa el 84,2% seguido de la Zona de protección 7,1%. (Cuadro N° 8)

Cuadro N° 8

Región Chorotega: Área dedicada a conservación

Tipo área	Área Km2	Est %
Bosque	30.4	2.5
Humedal	30.2	2.5
Parque nacional	1.036,70	84.2
Reserva biológica	26.2	2.1
Reserva forestal	3.0	0.2
Refugio flora	3.9	0.3
Refugio vida	12.4	1.0
Zona protección	88.0	7.1
Total	1.230,90	100.0
Área región	10.141,00	
Porcentaje	12.1%	

Fuente: Análisis Competitividad territorial y mercado de trabajo en la Región Chorotega. UCR.2011

En el año 1983, José M. Agüero y Alfredo Alvarado, como resultado de un estudio que aplicaron en 36 muestras realizadas en la zona de Bagaces, Cañas, Liberia, Carrillo, Bebedero, Rio Lajas, Cafias, Santa Cruz, Nicoya y Nandayure; concluyen que *“Los valores de resistencia a la penetración y densidad aparente, son muy altos y superan a los que en la literatura se informan como críticos para el crecimiento de los cultivos. Siendo mayor en suelos sobre las tobas de la formación Bagaces y en el Complejo de Nicoya que en los aluviones de Filadelfia y Bebedero”*. Agüero y Alvarado (1983)

En algunos casos como en el arroz se reportó un efecto benéfico debido a una disminución de la capacidad de infiltración del agua. En adición a la pérdida en rendimiento, los suelos compactados requieren el uso de maquinaria de mayor potencia, lo que eleva los costos de producción. Los datos anteriores indican la latencia de un problema en los suelos con uso productivo. Adicionalmente la región Chorotega a diferencia de otros territorios del país, tiene como imagen general de destino turístico en relación con la línea de costa y con los atractivos de sol y playa. La industria turística de la parte Norte de esta región, sustenta su desarrollo en atractivos naturales, marítimos y terrestres, con un producto turístico principal de sol y playa, complementado con productos de cultura, ecoturismo, aventura deportivo y turismo rural.

El desarrollo observado ha generado una fuerte demanda del recurso agua para atender las necesidades básicas de las unidades económicas participantes, lo que ha devenido en los últimos años en la generación de conflictos, donde las comunidades costeras reclaman por su derecho al acceso de este recurso y la búsqueda de solución a la contaminación de los principales recursos hídricos existentes.

Tras las noticias de una eventual reactivación del proyecto turístico Las Catalinas Properties Holding Ltda., e inmobiliarios que habían quedado congelados por el estallido de la burbuja inmobiliaria en el 2008, es posible la reactivación de conflictos.

Los elementos anteriores, son los que dan la pauta para que los actores de la región en esta dimensión identificaran, caracterizaran y priorizaran como problema: la Insuficiente protección y control de las fuentes de agua y contaminación de los recursos hídricos.

2.6.1 Protección y control de recursos hídricos

La principal fuente de contaminación de las masas de agua y del suelo en la Región son los agroquímicos, que son utilizados en los procesos de producción agrícola, a lo que se agrega, la limitada capacidad de los sistemas de tratamiento de aguas servidas y recolección de desechos sólidos y un crecimiento urbano poblacional, que impulsa a la utilización de áreas anteriormente ocupadas para actividades agropecuarias y degenera en una mayor expansión de la frontera agrícola.

A nivel de región el total de viviendas registradas ascendió a 91.100 viviendas (año 2012), que comparada con el total de viviendas del año 2010, presenta un crecimiento del 6,4%. En el plano regional, el total de viviendas en condición Sin servicio y Servicio deficiente de servicios básicos presentó un ligero crecimiento al pasar de 17,3% (año 2010) al 18,5% (año 2012).

La posición alcanzada por la Región en los principales indicadores correspondientes al problema Insuficiente protección y control de las fuentes de agua y contaminación de los recursos hídricos, considerando el indicador: Porcentaje de viviendas con servicios básicos deficientes o no disponibles es el cuarto lugar.

Las principales manifestaciones de este problema según los participantes en los talleres, son:

- Contaminación del recurso hídrico (arsénico, otros metales pesados y químicos)
- La escasez del recurso hídrico está ocasionando una elevada demanda insatisfecha. Hay comunidades que no tienen abastecimiento permanente.
- Desestímulo a la empresa privada.
- Bajo nivel de inversión en infraestructura por parte de las ASADAS
- Altos costos de operación para las municipalidades y ASADAS
- Enfermedades
- Insatisfacción ciudadana. Generación de conflictos con sectores económicos

2.7 Dimensión Salud y Educación

La prestación del servicio de educación pasa por instancias de carácter público y privada. Los principales indicadores establecidos para medir el nivel de calidad son el número de alumnos por docente y el número de alumnos por sección.

Para el año 2011 se registraba a nivel nacional un total de 4.939 instituciones de educación, tanto públicas como privadas, de las cuales 4.070 (82,4%) brindan el servicio a los Ciclos I y II, mientras 869 (17,6%) instituciones atienden los Ciclos III y Educación diversificada. Durante este año, se registró una matrícula inicial de 837.8 miles de estudiantes, distribuidos en el Ciclo I y II (483.4 miles de estudiantes) y el resto en el Ciclo III y Educación diversificada.

Las estadísticas del MEP del año 2011 reflejan que a nivel nacional el número de alumnos por docentes es de 17,9%, para el Ciclo I y II y 16,3% para el Ciclo III y Educación diversificada. En cuanto al indicador de alumnos por sección fue de 15,6% en el Ciclo I y II y de 28,0% en el Ciclo III y Educación diversificada.

En el ámbito de salud, para el año 2011, el indicador número de habitantes por EBAIS a nivel nacional asciende a 4.274, mientras que el número de habitantes por cama de hospital fue de 774 habitantes. En el nivel regional, el indicador número de habitantes por EBAIS a nivel nacional alcanzó la cifra de 3.578, para una reducción de 516 habitantes, lo que podría valorarse como positivo, por otro lado, el indicador número

de habitantes por cama de hospital fue de 1.197,6, para un aumento de 423.7 habitantes comparado con su par nacional.

2.7.1 Salud

La red de salud de la Región responde a similares situaciones que el nivel nacional, cuya red está distribuida en tres niveles de atención.

En el primer nivel de atención se cuenta con once Áreas de Salud, ubicadas una en cada cantón, cuyo objetivo es el de conducir, asesorar, monitorear y apoyar técnicamente a los setenta (70) Equipos Básicos de Atención Primaria (EBAIS), a cargo de la atención de las necesidades y problemas específicos de la población en su área de influencia, para lo cual se contempla un equipo interdisciplinario de apoyo. El segundo nivel de atención se dispone de un hospital periférico, Hospital La Anexión, ubicado en el cantón de Nicoya, y de un hospital regional Enrique Baltodano Briceño, ubicado en el cantón de Liberia. Los servicios correspondientes al tercer nivel de atención son brindados por el Hospital México, ubicado en la provincia de San José, así como 3 hospitales privados y varias clínicas privadas que atienden desde medicina general hasta especialidades.

Con base en los datos de la Dirección de Actuarial de la Caja Costarricense del Seguro Social, los cantones de la Región con mayor atención de Habitantes por EBAIS en orden descendente son; Liberia con 5.726,1, Carrillo 4.640,3, Santa Cruz 4.238,8, Cañas 3.743, Hojancha 3.598,5, Nicoya 3.388,3, Tilarán 3.273,3, Bagaces 3.256, La Cruz 2.740,1., Abangares 2.577, y Nandayure 2.224,2. (Cuadro N° 9)

La mortalidad general en la Región Chorotega para el 2012 es de 1.567, 1,2% del total nacional (19.200). De los cuales 916 (58,4%) fueron hombres y 651 (41,6%) mujeres.

La mortalidad materna para el año 2012 fue de un total de 16 muertes. Según la Memoria Institucional del Ministerio de Salud, la cual es analizada por provincias, de los cuales Guanacaste obtuvo uno de los más bajos (1) al igual que Cartago y Puntarenas; la mayoría de muertes se dieron en San José (5), Alajuela (4) y Heredia (2). La tasa más alta de mortalidad materna se da a partir de los 20 años de edad. Las causas más frecuentes de mortalidad materna, en cuanto a grandes grupos de causas son trastornos maternos relacionados con el embarazo, afecciones obstétricas no clasificables, embarazos terminados en abortos y complicaciones del trabajo de parto y del parto.

En la Región Chorotega según la Caja Costarricense del Seguro Social para el año 2012 existe una disponibilidad de camas de 273 en total. Siendo ocupadas en un 83,7% de su totalidad la del Hospital La Anexión en Nicoya y en un 95,8% en el Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño de Liberia. Con una estancia promedio de 4,3% y 4,6% respectivamente.

La Tasa de Mortalidad Infantil (**TMI**) en el año 2012 según el INEC fue de 9,9% con un aumento considerable a la Tasa anterior de 8,7% (2011) y superando la tasa a nivel nacional.

Cuadro N° 9
Región Chorotega: Indicadores EBAIS

Área Rectora	Cantidad Ebais	Habitantes por EBAIS
Abangares	6	2.577
Bagaces	3	3.256
Cañas	8	3.743
Carrillo	6	4.640,3
Hojancha	2	3.598,5
La Cruz	4	2.740,1
Liberia	8	5.726,1
Nandayure	5	2.224,2
Nicoya	10	3.388,3
Santa Cruz	14	4.238,8
Tilarán	4	3.273,3
TOTAL	70	

Fuente: CCSS. Dirección de Actuarial 2012

Las principales formas de manifestación de la problemática identificadas en sanidad:

- Falta de especialidades médicas
- Tiempos de espera en el otorgamiento de citas médicas hasta con 2 años de espera.

2.7.2 Oferta de servicios de educación

A nivel regional, se concentran un total de 573 centros educativos, de los cuales el 85,9% (492) se dedican a la educación de los niveles Ciclo I y II y 81 colegios de secundaria, una Unidad Regional del INA y diez sedes universitarias cinco estatales y cinco privadas. Se contabiliza una matrícula inicial de 67.2 miles de estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: 56,7% (38.1 miles de estudiantes) en el Ciclo I y II y el restante 43,3% en el Ciclo III y Educación diversificada.

Con base en los resultados del Censo de Población 2011, (Población 10 años y más) el analfabetismo en la región Chorotega es del 3,0% de la población total (271.988). Lo que representa a 8.108 personas de las cuales 4.263 son hombres y 3.845 mujeres.

Basados en el Departamento de Análisis Estadístico del Ministerio de Educación Pública MEP, 2013; la deserción escolar en el I y II ciclos es de 1,7% (588) y el de III Ciclo de Educación diversificada es de 10,6% (3.249). La Repitencia para esos ciclos se mantuvo en 4,2% (1.407) y 8,1% (2.467) respectivamente. La cobertura en Escuelas con un segundo idioma alcanza el 65,8% (320).

Según la Encuesta de Hogares de Propósitos de Propósitos Múltiples del INEC; la Región ha venido aumentando el grado promedio de escolaridad de sus habitantes, pasando de 7,5% en el 2010 a 7,6% 2011, 7,7% en el 2012 y un 7,8% en el 2013. E igualmente según el Ministerio de Educación Pública (2013) el porcentaje de los estudiantes que aprobaron el bachillerato, ha aumentado pasando del 56,5% en el 2011 a 60,9% en el 2012, ya en el 2013 se tuvo una leve baja con un 60,6%.

En la Región el número de alumnos por docentes en el Ciclo I y II fue de 15,8%, y para el Ciclo III y Educación diversificada 14,1%, los alumnos por sección fue de 11,8% en el Ciclo I y II y de 26,5% en el Ciclo III y Educación diversificada. De lo anterior, se deduce un comportamiento positivo de estos indicadores a nivel regional comparado con el dato nacional (17,9%).

Una apreciación generalizada en los actores participantes en el proceso es que el problema de la educación radica en que la actual oferta educativa generada por las instituciones de educación superior, tanto del nivel público como privado, no responden a la demanda del mercado regional laboral. Lo anterior producto de la falta de planificación y coordinación entre el sector productivo privado y las instituciones prestatarias del servicio educativo. Lo que ha aportado al incremento de los niveles de desempleo y pobreza.

Concluyendo que este sector se caracteriza por disponer de infraestructura de primera, que requiere modernización, posee recursos humanos con capacidad necesaria (profesionales calificados), y los principios y valores morales de la población son los principales pilares para el desarrollo de la sociedad.

Al analizar las posiciones alcanzadas por la Región en los indicadores del problema Baja calidad en la oferta educativa, encontramos que:

- Educación en el Ciclo I y II. Cuarto lugar en el indicador de alumno por sección; Quinto lugar en el indicador alumno por docente.
- Educación en el Ciclo III y Diversificado. Quinto lugar en el indicador alumno por sección. Sexto lugar en el indicador alumnos por docente.

El diagnóstico del proyecto regional “Análisis de competitividad territorial y mercado de trabajo” (UCR, 2011) en el análisis de los niveles de cobertura de la educación formal identifica como principales motivos de no asistencia a la educación regular en la región Chorotega, los siguientes: i) No le interesa el aprendizaje formal, con 25%, ii) Capacidad financiera para cubrir los costos de educación, con el 18% u iii) Problemas de acceso, con el 8%.

Los actores de la región en esta dimensión han identificado, caracterizado y priorizado como problema la baja calidad de la oferta educativa (pública y privada) y el conflicto con la demanda del mercado laboral regional.

Las principales manifestaciones de este problema según los participantes en los talleres, son:

- Incremento de la población "ninis".
- Menor oportunidad de acceso de la población menor de edad.
- Pocas instituciones que preparen técnicos.
- Educación que genera menor oportunidad para incorporarse al mercado laboral.
- Deserción Estudiantil.
- Baja o mala calidad de la educación.
- Falta o mala infraestructura educativa.
- Personal docente poco comprometido y con poca responsabilidad vocacional.
- Incremento en los índices de embarazo adolescentes.
- Limitada libertad al educador (muchas leyes lo limitan).
- Incremento de patologías sociales (drogadicción, delincuencia, etc.).

III. PLANES CANTONALES DE DESARROLLO HUMANO LOCAL: PRIORIDADES Y SU VINCULACIÓN CON LOS PLANES REGIONALES DE DESARROLLO

Tabla N°2.

Región Chorotega: Planes Cantonales de Desarrollo Humano Local y su aporte al Plan de Desarrollo Regional, 2013		
PDR		PCDHL
Dimensiones	Prioridades temáticas	Objetivos específicos
Producción, Productividad y Competitividad	Aportación de capital a la economía regional.	
	Mejora de la productividad de los recursos en los sectores, incluido el agropecuario.	
Pobreza, Exclusión e Inseguridad	Lucha contra la pobreza.	
	Lucha contra el desempleo.	
	Mejora de la seguridad ciudadana.	
Accesibilidad y Conectividad	Mejora de la accesibilidad y conectividad regional externa e interna.	
Agua y Suelos	Reducción de la contaminación de agua y suelos.	
	Mejora de las condiciones de protección y control de las fuentes de agua.	
	Reducción de riesgos naturales en el sistema de poblamiento.	
Salud y Educación	Reducción de las brechas de calidad territoriales en educación y salud.	
Desarrollo y Fortalecimiento Territorial	Desarrollo e innovación de la institucionalidad regional.	

Los Planes Cantonales de Desarrollo Humano Local (PCDHL), consisten en propuestas ciudadanas de planificación altamente participativas, integrales, con un horizonte de diez años, fundamentadas en principios del Desarrollo Humano tales como: cohesión social, económica y territorial; equidad, generación de oportunidades, desarrollo de capacidades, derechos humanos, y participación real. Recogen las aspiraciones y estrategias que los habitantes conciben como necesarias y viables para alcanzar el cantón deseado, las cuales resultan relevantes para las instituciones del Poder Ejecutivo en el nivel cantonal y la gestión municipal; fortaleciendo la legitimidad y gobernabilidad al llevar a cabo la iniciativa de involucrar a la ciudadanía en los espacios de toma de decisiones locales.

Salvo pocas excepciones, a nivel local, estos planes representan la única oportunidad en que los pobladores expresan sus problemas, aspiraciones y propuestas de desarrollo.

Estos instrumentos de planificación local se complementan y vinculan con la priorización de objetivos, metas y estrategias del Plan Regional de Desarrollo. La Tabla N° 2 delinea la relación entre las prioridades temáticas del

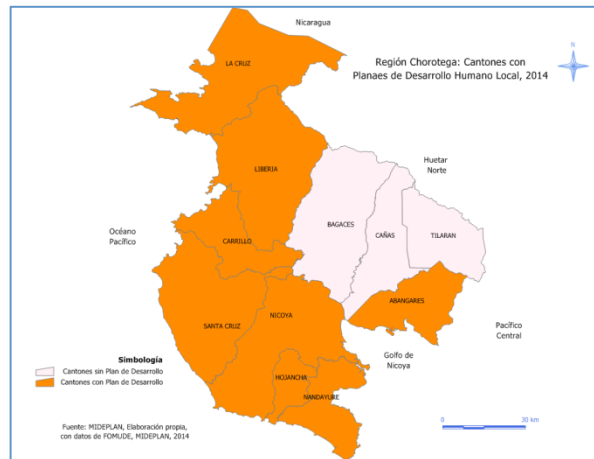
Plan Regional de Desarrollo y los Objetivos específicos del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local.

De la misma forma, la relevancia y pertinencia de los proyectos identificados en los Planes Cantonales de Desarrollo Humano Local, es que éstos podrían, si se evita la duplicidad, complementar las operaciones estratégicas definidas en el Plan Regional de Desarrollo con el fin de contribuir a la generación de soluciones para atender las inequidades en el desarrollo y la falta de articulación del nivel nacional, regional y local, en un proceso sistemático, creativo y participativo que sienta las bases para una actuación a largo plazo.

La implementación de estos planes se debe dimensionar en varias instancias: la Municipalidad, las instituciones públicas locales y de manera estratégica e imperativa deben ser el marco de referencia de los CCCI. Ver figura N°2.

Figura N°2.

Región Chorotega: Mapa de los cantones con PCDHL



IV. ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL

Las características edafo-climáticas y de relieve definen para la Región diferentes potencialidades para su desarrollo. Potencialidades no desarrolladas a plenitud por diferentes causas o motivos. Las vocaciones identificadas seguidamente se enumeran y desarrollan en el mismo orden: a) Vocación Agropecuaria, b) Vocación Turística, c) Vocación Energética y d) Vocación Agroindustrial.

Vocación agropecuaria: Los principales actividades agropecuarias que se desarrollan en la Región son: ganadería (vacuna, porcina y de especies menores), pastos para embalaje, granos básicos, raíces y tubérculos, cucurbitáceas, hortaliza y frutas. Con la implementación del Programa de manejo integral del agua, permitirá el desarrollo del agro bajo una perspectiva de alta productividad, producto de la modernización tecnológica; que permitirá la generación de más empleos de calidad, mejorar la competitividad y lograr una mejor articulación sectorial e intersectorial.

Vocación turística: La existencia de una amplia biodiversidad, en su mayoría resguardada mediante el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, y otros recursos como la existencia del litoral pacífico con sus recursos marinos y playas; las montañas, riqueza cultural, la diversidad de paisajes naturales y la cultura campesina con sus tradiciones, ofrecen gran variedad de opciones para el desarrollo de la actividad turística en sus diferentes manifestaciones: arena, sal y mar; agroturismo, turismo salud, turismo científico, entre otros.

Vocación Energética: La Región Chorotega goza de un enorme potencial para la generación de energías limpias: grandes de oportunidades para la generación de energía geotérmica, el viento intenso y constante para generación de energía eólica; recurso hídrico abundante para la generación de energía hidráulica; condiciones edafo-climáticas para el desarrollo cultivos para la producción de aceite para la implementación de un programa nacional de biodiesel para la sustitución de hidrocarburos; generación de energía a partir de la industrialización de los desechos sólidos y condiciones naturales para la generación de energía a partir de la biomasa.

Vocación agroindustrial: La generación de valor agregado a la producción agropecuaria de la Región es otra de las áreas que se perfila como potencial para la creación de riqueza y empleo para la población regional; con la modernización del Sector Agropecuario indudablemente las oportunidades de encadenamientos para generar valor agregado a la producción serán inmejorables.

4.1 Imagen deseada de la región

Al año 2030 la región Chorotega ha superado las disparidades de su desarrollo territorial, logrando un desarrollado integral e integrado a partir de un adecuado aprovechamiento sus vocaciones territoriales y su talento humano; con un enfoque de equidad e inclusión, brindando mayores oportunidades de empleos de calidad, incorporando a la población tradicionalmente excluida en el proceso del desarrollo y al acceso oportuno de los servicios que el estado brinda a todo ciudadano, bajo un compromiso de conservación de los recursos naturales y la protección del ambiente.

4.2 Objetivo general

Promover el desarrollo integral sostenible de la región Chorotega a partir de un adecuado aprovechamiento de sus vocaciones territoriales, dando especial atención a los sectores de población menos favorecidos;

promoviendo la articulación de acciones de los diferentes actores que actúan en la vida regional, con el fin de disminuir las desigualdades intra e inter regionales, y lograr la cohesión social, económica y territorial.

4.3 Objetivos específicos por dimensión

A continuación se presentan los objetivos específicos según dimensión, como resultado de la apreciación de los actores regionales convocados y que participaron en los diferentes talleres convocados; así como al análisis FODA aplicado al territorio. (Cuadro N° 10)

Cuadro N° 10

Región Chorotega: Objetivos Específicos, según dimensión. 2013

Dimensiones	Objetivo Específico
1.- Producción, productividad y competitividad	Aportar al mejoramiento e incremento de la capacidad productiva y de los niveles de competitividad empresarial
2. Pobreza, exclusión e inseguridad.	Fortalecer el crecimiento socioeconómico mediante el encadenamiento productivo y la innovación tecnológica de las MIPYME en los sectores agropecuario, agroindustrial, turístico, energético y servicios dando énfasis a la incorporación de los grupos vulnerables, en un clima de inclusión, tolerancia y armonía social.
	Reducir los niveles de delito y violencia comunitaria e intrafamiliar mediante un mejoramiento de las capacidades preventivas y respuesta de la fuerza pública, el desarrollo de la coordinación interinstitucional y la organización comunal
3. Accesibilidad y conectividad.	Aportar al desarrollo de oportunidades de integración comercial tanto en los mercados internos como externos mediante el mejoramiento de los niveles de conectividad.
4. Agua y suelo.	Promover la cultura de protección, conservación y uso del recurso hídrico, garantizando el suministro de agua en cantidad, calidad y continuidad para usos humanos y otros usos alternativos según la normativa vigente.
5. Salud y educación.	Reducción de la pobreza y desempleo regional mediante el aumento de la formación profesional con el fin de incrementar los niveles de empleabilidad e inserción laboral productiva
6. Fortalecimiento institucional y territorial	Mayor desarrollo económico y social de la región producto del mejoramiento de los niveles de coordinación, integración y articulación inter-institucional.

4.4 Estrategia general

La Región debe explotar las ventajas comparativas de su territorio, en este sentido el Sector Agropecuario sigue siendo el motor fundamental en el desarrollo regional, tanto en términos de gestión territorial, medioambiental, de generación de empleos y riqueza económica, como de preservación de la identidad cultural. Por tanto la sostenibilidad del desarrollo de la Región pasa en primer lugar por la sostenibilidad económica del Sector Agropecuario de la región Chorotega.

Esta sostenibilidad económica deberá girar en torno al convencimiento de que dicho sector puede y debe ser capaz de crear más riqueza, a pesar de la contracción que su desarrollo y participación en la Economía Nacional ha experimentado en los últimos años; es preciso dar un salto cualitativo y cuantitativo en la generación de valor añadido por el sector si se quiere asegurar su sostenibilidad y el mantenimiento como sector estratégico en la Economía Regional. En este sentido la agroindustria está llamada a ser un pilar fundamental en el desarrollo regional, a generar oportunidades de empleo de calidad y cantidad capaz de influenciar positivamente los índices de desempleo y pobreza. Una región rica en oportunidades de generación de energías limpias, debe desarrollarlas para poner sus beneficios al servicio del desarrollo económico y social del territorio; es posible la producción de energía a bajo costo, lo que significaría una reducción en los costos de economías asociadas; así mismo se podría competir en el mercado centroamericano de energía. Dado las condiciones naturales del territorio han permitido el desarrollo de la industria turística, que demanda una cantidad significativa de bienes y servicios ligados principalmente al sector agroalimentario y energético. Es necesario articular los esfuerzos sectoriales para lograr el impulso que requiere el desarrollo de la región.

Tanto desde las Instituciones Públicas asentadas en la Región, los gobiernos locales, población civil, así como de inversionistas y productores en general se tiene la certidumbre de que es posible dar ese salto cualitativo y cuantitativo en la generación de mayor riqueza, en base a una premisa fundamental: la Región tiene significativas posibilidades de crecimiento dada las vocaciones de su territorio.

4.5 Estrategia complementaria

4.5.1 Implementar planes de ordenamiento territorial en todos los cantones de la Región, que garanticen un uso adecuado del territorio.

4.5.2 Mejorar la preparación del recurso humano a partir de la oferta de formación académica y técnica, para el aprovechamiento de las oportunidades de desarrollo que ofrece la Región.

4.5.3 Fortalecer los esquemas de coordinación, articulación y participación ciudadana, para garantizar un uso más eficiente de los recursos en función de las demandas de la población regional.

4.6 Sujetos Complementarios

Para ratificar su compromiso de procurar un mayor bienestar a todos los habitantes del país esta estrategia se enfoca en los grupos más afectados: mujeres, jóvenes, y grupos vulnerables, que presentan dificultad de acceso a los servicios por encontrarse en grupos más pobres.

4.7 Línea base con datos remarcados de la Región Chorotega

A continuación se presenta los datos empleados como línea base para definir el Marco Estratégico Común. Éstos constituyen el punto de partida al momento de establecer las metas del Plan de Acción (Cuadro N° 11).

Cuadro N° 11
Región Chorotega: Líneas Bases.

Problemas relevantes	Indicadores de resultado para la medición del problema	Costa Rica		Chorotega	Año
Pobreza	Porcentaje de hogares pobres	20,7		34,1	2013
	Porcentaje de hogares en pobreza extrema	14,3		21,6	2013
	Ingreso promedio del hogar	979.292		639.020	2013
	Porcentaje hogares pobres con jefatura femenina	40,1		41,5	2013
	Coeficiente Gini	0,520		0,508	2013
Desempleo	Tasas de ocupación	54,7		47,5	2013
	Tasas de desempleo	8,5		11,2	2013
Inseguridad ciudadana	Tasa de mortalidad por homicidios dolosos	8,8		3,7	2012
Deficiente conectividad, tanto externa como interna	Porcentaje de red vial cantonal en mal y muy mal estado	47,6		49,3	2009
	Porcentaje de viviendas con tenencia a internet	46,7		25,8	2013
	Porcentaje de viviendas con tenencia de celular	92,5		91,1	2013
Contaminación del agua y de los suelos	Porcentaje de viviendas que no cuenta con sistemas de recolección y procesamiento de desechos sólidos 1/	14,1		33,7	2013
Insuficiente protección y control de las fuentes de agua	Porcentaje de cobertura boscosa	52,3		9,9	2010
Poca inversión en capital	Total de exportaciones 2/	11343,3		228,7	2012
	Total de Metros cuadrados tramitados para nuevas construcciones	6.006.544		552.139	2012
Uso poco eficiente de los recursos que se traduce en baja	Índice de Competitividad	Mínimo	Los Chiles: 0	Nicoya: 0.174	2011
		Máximo	Belén: 1	Bagaces: 0.388	

Problemas relevantes	Indicadores de resultado para la medición del problema	Costa Rica		Chorotega	Año
productividad de los sectores					
Falta de regulación urbana	Índice de Gestión Municipal en el Eje de Planificación, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 3/	Mínimo	Santa Bárbara: 13.4	Tilarán: 27	2012
		Máximo	Goicoechea: 82.7	La Cruz: 66.2	
Insuficiente desarrollo institucional a nivel regional	Índice de Gestión Municipal 4/	Mínimo	Guatuso: 31.3	Tilarán: 43.4	2012
		Máximo	San Rafael: 81.4	La Cruz: 55.9	
Brecha de calidad en la oferta de servicios de educación y salud	Escolaridad promedio		8,6	7,8	2013
	Porcentaje de aprobación de pruebas de bachillerato		69,8	60,6	
	Porcentaje de deserción intra-anual III Ciclo y Educación Diversificada		9,9	10,6	2013
	Porcentaje de repitencia III Ciclo y Educación Diversificada		10,6	8,1	2013
	Porcentaje de cobertura del idioma inglés en I y II Ciclo		59,7	65,8	2013
	Tasa Mortalidad General		4,4	4,7	2012
	Tasa Mortalidad Infantil		8,67	7,55	2013

4.7 Identificación, priorización y visualización de problemas

A continuación se presentan seis de los once problemas establecidos en el Marco Estratégico Común, como resultado de la apreciación de los actores regionales convocados y que participaron en los diferentes talleres convocados. (Cuadro N° 12.)

Cuadro 12

Región Chorotega: Problemas identificados por dimensión, según orden de prioridades. 2013

Prioridad	DIMENSIONES					
	Producción, productividad y competitividad	Pobreza, exclusión e inseguridad	Accesibilidad y conectividad	Salud y educación	Fortalecimiento Institucional y Territorial	Agua y Suelo
1	Insuficiente inversión de capital					
2		Desempleo				
3		Inseguridad ciudadana	Deficiente conectividad interna y externa			
4						Manejo y conservación del recurso hídrico
5				Baja calidad de la oferta educativa (pública y privada) & requerimientos del mercado laboral.		
6					Insuficiente desarrollo institucional	

4.8 El cambio deseado desde la perspectiva regional

El proceso de análisis, identificación y priorización de la problemática regional, dio paso a la identificación de los cambios deseados para luego precisar las acciones estratégicas que pueden movilizar los cambios, es decir, reducir el impacto de aquellos problemas que inciden en la generación y desarrollo de las brechas territoriales. A continuación se presenta un resumen de los principales cambios deseados que fueron planteados por los actores durante los eventos de consulta.

Problema	Cambio deseado
Poca inversión en capital (pública – privada) que incentive el crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> Mejorada y desarrollada la actual infraestructura económica que resulten atractivas a la inversión y desarrollo empresarial, convirtiendo a la Región en una zona de crecimiento.

Problema	Cambio deseado
Desempleo	<ul style="list-style-type: none"> • Reducida la brecha de desempleo Regional. • Incrementada la cantidad de empleos con calidad y aprovechamiento de las potencialidades naturales de la Región y las destrezas y capacidades de la población. • Población capacitada y formada. • Dinámica de mercado incrementada para intensificar la producción y sus niveles de desarrollo económicos. • MIPYMES fortalecidas en emprendedurismo, en un marco de cadenas de valor, que permita generar una mayor dinámica de mercado regional y crecimiento económico.
Inseguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalidad y comunidad coordinadas, organizadas y capacitadas, para una respuesta oportuna y preventiva ante los diferentes delitos, para garantizar la paz y seguridad social. • Capacidades humanas mejoradas con aumento de recursos humanos y presupuestarios que permita la dotación de medios y técnica apropiados. • Comunidad Integrada y participativa en tareas de prevención. • Intensificar programas educativos dirigidos a la reducción de la violencia intrafamiliar, la lucha contra las drogas, preservando las buenas costumbres y el bienestar de la sociedad.
Deficiente conectividad, interna y externa	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura vial, portuaria y aérea; mejorada y desarrollada, como un factor que propicie el desarrollo económico promoviendo la inversión y el desarrollo empresarial de la región. • Plan de infraestructura vial, portuaria y aérea articulado y consensado para mejorar los niveles competitivos de la Región.
Protección y control de recursos hídricos	<ul style="list-style-type: none"> • Población sensibilizada en el uso racional de los recursos naturales, suelos y la aplicación y gestión de Planes Reguladores. • Población sensibilizada en el uso racional de plaguicidas y mejores prácticas agrícolas, incluyendo la sustitución de químicos. • Experiencias positivas de organismos e Instituciones en la Región en el manejo integrado de plagas transferidas por medio de intercambios. • Estado, comunidades y empresa privada desarrollando acciones mancomunadas para la administración racional y controlada de las fuentes de agua. • Gobiernos Locales y sociedad civil, educados y comprometidos con en el uso racional del recurso hídrico; considerando su disponibilidad y la aplicación objetiva de las políticas de gestión ambiental. • Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ASADAS) y otras estructuras comunitarias fortalecidas.
Baja calidad de la oferta educativa (pública y privada) y su discrepancia con los	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorada la calidad de la educación a nivel regional. • Capacidades Humanas desarrolladas que contemple las demandas y ofertas reales de la región.

Problema	Cambio deseado
requerimientos / demanda del mercado laboral regional	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta educativa establecida en correspondencia con la demanda del mercado laboral. • Incrementada la competitividad regional y el desarrollo económico local mediante el desarrollo del emprendedurismo en coordinación con la oferta educativa técnica y profesional.
Insuficiente desarrollo institucional del nivel regional	<ul style="list-style-type: none"> • Región con una visión de desarrollo consultada, consensuada y validada por los actores sociales. • Mejor coordinación e integración inter-institucional para más y mejor aprovechamiento de recursos. • Consejos Cantonales de Coordinación Interinstitucional consolidados para una mejor coordinación, integración y articulación de los programas de cada institución prevenir la dispersión de los recursos en programas de bajo impacto regional. • Una Institucionalidad con un mayor nivel de descentralización que permita una mayor capacidad de gestión en la región. • Ciudadanía con capacidades técnicas desarrolladas que permitan una mayor participación en los procesos de planificación territorial.

V. PLAN DE ACCIÓN

A continuación se desarrolla el Plan de Acción para cada una de las dimensiones definidas en el Marco Estratégico Común. De acuerdo con los problemas identificados en los talleres participativos se definen las prioridades temáticas para cada Dimensión.

DIMENSIÓN PRODUCCIÓN, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

INSUFICIENTE INVERSIÓN EN CAPITAL

Objetivo	Aportar al mejoramiento e incremento de la capacidad productiva y de los niveles de competitividad empresarial.
Meta:	<p>Al 2030 mejorada las posiciones de los cantones en los pilares “Clima Empresarial, Clima Laboral e Infraestructura” del Índice de Competitividad Cantonal de la región.</p> <p>Al 2030 la Región cuenta con una moderna infraestructura de apoyo a la producción que facilite la comercialización interregional, nacional e internacional</p> <p>Para el año 2030 las exportaciones de la región, representan un 15% de las exportaciones nacionales.</p> <p>Al 2030 mejorado los encadenamientos empresariales a fin de facilitar la atracción de inversiones y un reconocimiento tanto nacional como internacional.</p>

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	LINEA BASE
Mejora en los Pilares del Índice de Competitividad Cantonal.	Facilitar un clima empresarial que atraiga la inversión público-privada (nacional y extranjera).	Pilar de clima empresarial mejor posicionado al 2030: Incluye: índice de competencia-pilar empresarial: No. de entidades financieras por Km ² ; Índice de concentración de actividades; porcentaje de empresas exportadoras	L.B: 2011 Índice de competitividad cantonal (OdD: ICC) Pilar de clima empresarial (OdD: ICC) Liberia: 37 Nicoya: 46 Sta. Cruz: 41 Bagaces: 71 Carrillo: 56 Cañas: 32 Abangares: 73 Tilarán: 62 Nandayure: 63 La Cruz: 76 Hojancha: 54

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	LINEA BASE
		Pilar de clima laboral mejor posicionado al 2030: Incluye: Cobertura de inglés en primaria; cobertura educación secundaria, matrícula terciaria; PEA, Especialización del trabajador en servicios e industria; tasa de crecimiento del empleo formal versus P.E.A.	L.B: 2011 Índice de competitividad cantonal (OdD: ICC) Pilar de clima laboral Liberia: 13 Nicoya: 35 Sta. Cruz: 30 Bagaces: 57 Carrillo: 39 Cañas: 51 Abangares: 74 Tilarán: 70 Nandayure: 73 La Cruz: 49 Hojancha: 59
		Pilar de Infraestructura mejor posicionado al 2030:	L.B: 2011 Índice de competitividad cantonal (OdD: ICC) Pilar Infraestructura: Liberia: 43 Nicoya: 54 Sta. Cruz: 52 Bagaces: 63 Carrillo: 53 Cañas: 55 Abangares: 57 Tilarán: 40 Nandayure: 69 La Cruz: 76 Hojancha: 67
Articulación de procesos productivos	Desarrollo de mecanismos que permitan el encadenamiento de empresas facilitando la atracción de inversiones.	Número de nuevos encadenamientos	No disponible Fuente: MEIC, PROCOMER, INA, Universidades, MAG.
		Total de exportaciones.	L.B: 2012 2% de las exportaciones nacionales Fuente: PROCOMER

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	LINEA BASE
		Volumen en millones de dólares de inversión.	No existe Fuente: MEIC Banco Central de Costa Rica
Aeropuerto Internacional Daniel Oduber operando	Habilitar el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber para carga internacional, facilitando la exportación de productos, mercancías y materias primas.	Número de productos exportados	L.B: 2012 149 productos Fuente: PROCOMER
		Volumen en millones de dólares de exportaciones	L.B: 2012 228,7 millones de dólares Fuente: PROCOMER
		Número de personas que ingresan	2012: 331.116 2013: 330.309 Fuente: ICT
		Número de proyectos de infraestructura turística y de recuperación de patrimonio cultural ejecutados bajo la Ley 9156.	No disponible Fuente: Gobiernos Locales.
		Número de proyectos de ejecutados bajo la Ley 9156 por parte de la Federación de Municipalidades de Guanacaste.	No disponible Fuente: Federación de Municipalidades de Guanacaste.
Mejora de los canales de mercadeo y comercialización regional.	Mejorar el acceso a los productores regionales mediante la operacionalización del Mercado Regional que permita la integración económica a los circuitos comerciales regionales, nacionales e internacionales.	Números de empresas que realizan operaciones en el Mercado Regional.	L.B: NO EXISTE Fuente: PIMA, CNP, MAG, INDER
		Número de productores que realizan operaciones en el Mercado Regional 2030 (PIMA).	L.B: NO EXISTE Fuente: PIMA, CNP, MAG, INDER
		Monto en colones transados en el mercado regional.	L.B: NO EXISTE Fuente: PIMA, Banca Estatal.
		Volumen de productos transados en el Mercado Regional.	L.B: NO EXISTE Fuente: PIMA, CNP, MAG

POBREZA, EXCLUSIÓN E INSEGURIDAD**DESEMPLEO**

Objetivos	Fortalecer el crecimiento socioeconómico inclusivo (mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores) mediante encadenamientos productivos y la innovación tecnológica en la Región mediante la incorporación.
Meta:	<p>Al 2030:</p> <p>Reducida al 5% la Tasa de desempleo abierta total de la región.</p> <p>Aumentada la tasa total de ocupación regional al 60%.</p> <p>Erradicada la pobreza extrema.</p>

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	LINEA BASE
Acceso al financiamiento, capacitación y asesorías para el fortalecimiento y la conformación de MIPYMES	Facilitar el acceso al financiamiento, capacitación y asesorías para la conformación de negocios con enfoque de emprendedurismo, encadenamiento productivo, administrados por jóvenes y/o mujeres.	Número de jóvenes y mujeres beneficiados de las capacitaciones.	L.B.: NO EXISTE Fuente: MEIC, INA, INAMU, Universidades.
		Número de empleos directos e indirectos generados.	L.B.: NO EXISTE Fuente:
		Número de beneficiarios del Programa EMPLÉATE.	L.B.: NO EXISTE Fuente: MTSS, UNED.
		Cantidad de colones colocados	L.B.: NO EXISTE Fuente: INAMU, IMAS, Banca.
Incubadora regional de negocios operando	Facilitar los estudios técnicos de viabilidad económica y social de las iniciativas MIPYMES, mediante convenios con universidades tanto públicas como privadas.	Número de nuevas MIPYMES operando.	L.B.: NO EXISTE Fuente: Universidades, MEIC.
Atención especializada y diferenciada a MIPYMES	Crear un Centro de Negocios para las MIPYME.	Centro de Negocios MIPYMES creado.	L.B.: NO EXISTE Fuente: MEIC
		Número de MIPYMES asistidas de forma inclusiva por en el nuevo Centro de Negocios.	L.B.: NO EXISTE Fuente: MEIC

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	LINEA BASE
		Número de MIPYMES diversificando con productos no tradicionales.	L.B.: NO EXISTE Fuente: MEIC, PROCOMER, INAMU
		Número de nuevos empleos inclusivos generados por las MIPYMES.	L.B.: NO EXISTE Fuente: MEIC, INAMU Y CNREE
Incentivos cantonales y atracción de Inversión Extrajera Directa	Implementar incentivos cantonales (mejora de infraestructura, entre otros) dirigido al estímulo de la Inversión Extrajera Directa en la región Chorotega.	Número incentivos aprobados por los gobiernos locales que estimulen la IED regional.	L.B.: NO EXISTE Fuente: Gobiernos Locales
		Número de cantones que han adoptado incentivos.	L.B.: NO EXISTE Fuente: Gobiernos Locales
		Volumen de inversión en el cantón en millones \$ por IED.	L.B.: NO EXISTE Fuente: Gobiernos Locales
Estímulo a las alianzas regionales de carácter público-privado para la atracción de la IED	Conformar alianzas regionales de carácter público-privado para la atracción de la IED.	Número de empresas establecidas bajo los convenios.	L.B.: NO EXISTE Fuente: Gobiernos Locales.
		Número de empleos generados con enfoque de género y discapacidad.	L.B.: NO EXISTE Fuente: MEIC, INAMU Y CNREE
		Volumen de inversión en el cantón en millones \$ por las alianzas público-privadas.	L.B.: NO EXISTE Fuente: Gobiernos Locales
Mejora tecnológica para la producción	Establecer un Parque de alta tecnología y parques industriales, con demanda de mano de obra calificada y especializada.	Número de Empresas operando en el Parque de Alta Tecnología establecido en la Región.	L.B.: NO EXISTE Fuente: Gobiernos Locales
		Número de nuevos parques industriales establecidos y en operación.	L.B.: NO EXISTE Fuente: Gobiernos Locales

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	LINEA BASE
		Número de nuevos empleos generados con enfoque de género y discapacidad.	L.B.: NO EXISTE Fuente: Gobiernos Locales, INEC, INAMU, CNREE
Diversificación de la economía regional.	Acelerar el crecimiento de las ramas de producción en la economía regional para la generación de ingresos y empleos.	Tasa de desempleo abierto según sexo.	L.B.: 2012 Tasa de desempleo abierto 11.4% Masc. 10.9% Fem. 12.4% Fuente: INEC
		Tasa de ocupación según sexo.	L.B.: 2012 Tasa de ocupación 48.5% Masc. 63.5% Fem. 33.9% Fuente: INEC
		Número de productores integrados en cadenas de valor.	L.B.: NO EXISTE Fuente: MEIC
		Número de ocupados por rama de actividad.	L.B. 2013 Agricultura, ganadería y pesca: 22.896 Industria manufacturera: 8.752 Electricidad, gas y agua: 3.384 Construcción: 7.539 Comercio y reparación: 16.407 Hoteles y restaurantes: 10.298 Transporte, almacenamiento: 4.977 Intermediación financiera: 643 Actividades inmobiliarias,

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	LINEA BASE
			empresariales: 6.257 Administración pública: 17.769 Personales y otras: 14.926 Fuente: INEC/ENAHO 2013

INSEGURIDAD CIUDADANA

Objetivo	Reducir los niveles de delito y violencia comunitaria e intrafamiliar mediante un mejoramiento de las capacidades preventivas y respuesta de la fuerza pública, el desarrollo de la coordinación interinstitucional y la organización comunal.
Meta:	Para el año 2030 reducido en un 50% los índices de violencia

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	LINEA BASE
Disminuir la violencia intrafamiliar.	Fomentar las capacitaciones, actividades e iniciativas para la prevención del delito.	Tasa de Ley para la Penalización de la Violencia contra las Mujeres (8589)	L.B.: 2011 Liberia: 63,5 Nicoya: 167,2 Sta. Cruz: 58,0 Bagaces: 46, 1 Carrillo: 72,7 Cañas: 91,6 Abangares: 44,4 Tilarán: 40,7 Nandayure: 62,9 La Cruz: 83,4 Hojancha: 41,7 Fuente: SISVI
		Tasa de mortalidad por homicidios dolosos.	3,7 Fuente: SISVI
		Número de jóvenes que participan en actividades de prevención de riesgos, recreación e inserción	L.B.: NO EXISTE UNED, PANI, IAFA, MSP, ICODER.

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	LINEA BASE
		laboral.	
		Número de iniciativas desarrolladas para disminución de violencia intrafamiliar.	L.B.: NO EXISTE INAMU, PANI
Atención a la exclusión social y grupos más vulnerables	Mejorar la accesibilidad de servicios de seguridad social a los grupos más vulnerables de la región.	<p>Pilar de calidad de vida mejor posesionado al 2030</p> <p>Incluye: tasa de mortalidad por infecciones; Número de establecimientos de entretenimientos por cada 10 mil habitantes; tasa de mortalidad por homicidios; Habitantes por EBAIS; robos y asaltos a personas por cada 10 mil habitantes; porcentaje de área de bosque y protegida por km2</p>	<p>L.B. 2011</p> <p>Liberia: 25 Nicoya: 63 Sta. Cruz: 51 Bagaces: 20 Carrillo: 47 Cañas: 55 Abangares: 52 Tilarán: 56 Nandayure: 53 La Cruz: 57 Hojancha: 28</p> <p>Fuente: Pilar de calidad de vida (OdD:ICC)</p>

ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD

DEFICIENTE CONECTIVIDAD, TANTO EXTERNA COMO INTERNA

Objetivos	Aportar al desarrollo de integración comercial (mercados internos y externos) para el mejoramiento de los niveles de conectividad.
Meta:	<p>Al año 2030 el 90% del total de la red vial cantonal se encuentra en buen estado.</p> <p>Al 2030 aumentada la cobertura de telecomunicaciones y electricidad en la región.</p> <p>Al 2030 en servicio la carretera alterna Liberia-Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Q.</p>

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	LINEA BASE
Conservación, mantenimiento, rehabilitación y ampliación de la red vial regional.	Desarrollo de ventajas competitivas de la Región mediante el mejoramiento de la infraestructura vial.	Porcentaje de la red vial cantonal en buen estado.	L.B. 2012: 50,7 km Fuente: Gobiernos locales.
		Porcentaje de la red vial nacional en buen estado.	L.B. 2012 No disponible Fuente: MOPT.
		Carretera alterna Liberia-Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Q., operando.	No existe Fuente: MOPT.
Modernización (gestión y funcionamiento) del sistema de servicios aduaneros.	Servicio Aduanero integrado y dotado de moderna tecnología	Volumen en millones de dólares recaudado.	NO EXISTE Fuente: M. HACIENDA
		Tiempo promedio de trámites aduaneros.	NO EXISTE Fuente: M. HACIENDA
Desarrollo de infraestructura portuaria dirigida a la atención del sector turismo y carga.	Modernizar las marinas y puertos para que operando con la totalidad de su capacidad instalada.	Volumen de almacenaje de carga.	NO EXISTE Fuente: M. HACIENDA
		Volumen de ingresos por turismo	NO EXISTE Fuente: ICT
		Cantidad de empleos nuevos generados.	NO EXISTE Fuente: ICT
	Construir el Puerto Marítimo Internacional Playas del Coco.	Puerto Marítimo Internacional Playas del Coco operando.	NO EXISTE Fuente: MOPT
Universalización de las tecnologías de comunicación	Tecnología de comunicación accesible para toda la población regional	Cobertura de hogares con Internet	L.B.: 2012 41.2% Fuente: ENAHO 2013
		Cobertura de Telefonía celular.	L.B.: 2012 92.7% Fuente: ENAHO 2013
		Cobertura de hogares con Telefonía residencial.	L.B.: 2012 48.8% Fuente: ENAHO 2013
		Cobertura de hogares con Computadora.	L.B.: 2012 32%

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	LINEA BASE
			Fuente: ENAH0 2013
		Cobertura de Internet escolar.	L.B.: 2012 38.2% Fuente: ENAH0 2013
Universalización de la electrificación residencial	Acceso de la electricidad residencial para toda la población regional	Cobertura de electrificación residencial.	L.B.: 2012 98.2% de cobertura. Fuente: ENAH0 2013

AGUA Y SUELO

MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Objetivos	Promover la cultura de protección, conservación y uso del recurso hídrico, garantizando el suministro de agua en cantidad, calidad y continuidad para usos humanos y otros usos alternativos según la normativa vigente.
Meta:	Consolidada la Estructura Coordinadora Regional para el manejo integrado del recurso hídrico, según lo establece la normativa vigente.

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	LINEA BASE
Estrategias para el manejo y conservación del recurso hídrico	Desarrollo de alianzas estratégicas público-privadas de acciones para el manejo y conservación del recurso hídrico.	Número de empresas públicas y privadas desarrollando alianzas.	NO EXISTE Fuente: SENARA, MINAE
		Número de habitantes capacitados.	NO EXISTE Fuente: MINAE, SENARA
		Número de productores agrícolas que han modificado sus técnicas de producción.	NO EXISTE Fuente: MAG

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	LINEA BASE
		Número de proyectos de manejo Integrado de Residuos Sólidos.	NO EXISTE Fuente: gobiernos locales, MS
		Número de proyectos de mitigación por cierre de botaderos o rellenos sanitarios.	NO EXISTE Fuente: gobiernos locales, MS
		Número de programas de educación ambiental ejecutados.	NO EXISTE Fuente: MINAE, ACG
Programa Regional de manejo integrado del recurso hídrico.	Desarrollo e implementación del programa regional de manejo integrado del recurso hídrico que incluye: Plan de mejoramiento de las aguas residuales, estudios hidrogeológicos, balances hídricos y huella hídrica.	Programa Implementado.	NO EXISTE SENARA
Programa Agua para Guanacaste, Embalse Regulatorio Canal del Oeste, de forma articulada.	Implementación del Programa «Agua para Guanacaste "Embalse Regulatorio Canal del Oeste", de forma articulada.	Embalse en funcionamiento.	NO EXISTE SENARA
Desarrollo de mecanismos innovadores para el manejo integral de residuos sólidos mediante iniciativas intermunicipales de inversión público-privada.	Desarrollo de alianzas estratégicas público-privadas la implementación proyectos manejo integral de desechos sólidos.	Número de proyectos de manejo Integrado de Residuos Sólidos.	NO EXISTE Gobiernos locales, Ministerio de Salud
		Volumen de residuos sólidos en disposición y tratamiento.	NO EXISTE Gobiernos locales, Ministerio de Salud

SALUD Y EDUCACIÓN

BAJA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA (PÚBLICA Y PRIVADA) Y REQUERIMIENTOS DEL MERCADO LABORAL

Objetivo:	Reducción de la pobreza y desempleo regional mediante el aumento de la formación profesional con el fin de incrementar los niveles de empleabilidad e inserción laboral productiva
Meta:	<p>Al año 2030 la oferta académica regional está articulada a la demanda del desarrollo regional.</p> <p>Al año 2030 esté operando un programa regional de recalificación laboral.</p> <p>Al 2030 80% de centros educativos cuenten con acceso a sistemas de cómputo.</p> <p>Al año 2030 el 75% de la infraestructura educativa se ha renovado.</p>

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	LINEA BASE
Mejora de la calidad de la educación.	Crear la plataforma de concertación regional con la participación de centros técnicos, universidades, sector empresarial y Ministerio Educación Pública para la revisión y readecuación de la oferta académica en correspondencia con la demanda del mercado laboral.	Número de carreras nuevas afines a la demanda del mercado laboral Regional.	NO EXISTE CONARE
		Número de currículo de carreras revisadas y readecuados en correspondencia con la demanda del mercado laboral.	NO EXISTE Fuente: CONARE
		Centros educativos con salas de cómputos condicionadas y con acceso a internet al 2030.	No existe Fuente: MEP,
		Número de carreras certificadas impartidas en la región.	NO EXISTE CONARE
		Número de graduados con formación bilingüe certificada.	NO EXISTE Fuente: CONARE
Iniciativas de recalificación de la fuerza laboral en	Desarrollar el plan piloto de recalificación laboral, para personas que obtengan un título	Número de empresas integradas al plan de recalificación laboral.	NO EXISTE Fuente: INA

OPERACIONES	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	LINEA BASE
correspondencia con la demanda del mercado, teniendo como parte de sus fuentes de financiamiento los recursos de los programas de responsabilidad social empresarial (PRSE).	profesional.	Número de profesionales y técnicos integrados a los programas de recalificación.	NO EXISTE Fuente: INA
		Monto en colones invertidos en la Región por el PRSE.	No existe Fuente: MEIC

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL

DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL NIVEL REGIONAL

Objetivo:	Mayor desarrollo económico y social de la Región producto del mejoramiento de los niveles de coordinación, integración y articulación inter-institucional.
Meta:	<p>Al 2030 todas las instituciones públicas trabajan de manera competente y articulada en gestión e implementación de propuestas en el marco del plan regional.</p> <p>Al 2030 se ha establecido proceso de rendición de cuentas institucional de las acciones desarrolladas en la región.</p> <p>Al 2030 se cumple con la implementación de la Ley de Simplificación de Trámites por parte de las instituciones públicas y municipales de la Región.</p>

OPERACIONES		INDICADOR	LINEA BASE
Eficiencia del servicio del Sector Público Regional.	Fortalecidas las capacidades (humanas, técnicas, financieras y materiales) de instituciones públicas de niveles sub-nacionales, para el cumplimiento de su rol como facilitador del desarrollo económico.	% de cumplimiento del Plan Regional de Desarrollo.	NO EXISTE Fuente: MIDEPLAN
		Número de informes de rendición de cuentas a la ciudadanía de los Planes de Acción de los CCCI.	NO EXISTE Fuente: MIDEPLAN
		Número de Contralorías de Servicio constituidas.	NO EXISTE Fuente: MIDEPLAN

OPERACIONES		INDICADOR	LINEA BASE
		Número de convenios de cooperación público-privadas en ejecución.	NO EXISTE Fuente: MIDEPLAN
		Simplificación de trámites de servicios.	NO EXISTE Fuente: MIDEPLAN
Presupuestos regionalizados y delegación de autoridad.	Fomento del desarrollo territorial en correspondencia con las demandas de los territorios.	Volumen del presupuesto de inversión pública destinado a la Región.	NO EXISTE Fuente: MIDEPLAN
		Porcentaje de presupuestos consensuados en los espacios de estructuras organizativas formales para ejecutar en los territorios.	NO EXISTE Fuente: INDER
Estructura de diálogo y concertación regional.	Crear y fortalecer espacios de diálogo y concertación entre agentes públicos y privados para el impulso de acciones de desarrollo económico – social de la región.	Estructura de diálogo concertada.	NO EXISTE Fuente: MIDEPLAN
		Número de proyectos coordinados y ejecutados por año en los territorios.	NO EXISTE Fuente: INDER
		Número de CCCIs funcionando sobre la base de una agenda común a nivel regional.	NO EXISTE Fuente: MIDEPLAN

VI. DESAFÍOS

El Plan Regional de Desarrollo llega hasta un nivel macro estratégico, constituyéndose en un marco orientador de lo que los actores regionales identificaron como el norte para el desarrollo. Se espera sea un insumo para que los diferentes sectores e instituciones consideren en su oferta lo priorizado por la región. Es decir se establezca una confluencia entre la oferta institucional y las demandas territoriales.

Seguidamente se apuntan las acciones necesarias para la implementación del Plan:

1. Presupuesto. El Plan de Acción y Presupuesto constituye la respuesta operativa a la estrategia formulada para la región. Las operaciones, y en su caso los proyectos estratégicos, deben contar con asignación financiera, indicando su origen y aplicación. Esta fase requiere negociación con las diferentes instituciones para la inclusión de acciones en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

2. Vinculación Planes Regionales de Desarrollo y Plan Nacional de Desarrollo. Los Planes Regionales de Desarrollo deben ser un instrumento de incidencia para que el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 incorpore las prioridades regionales identificados por actores regionales y locales. Asimismo, el PND debe ser el instrumento que operativice las iniciativas, programas y proyectos que quedan priorizados en los Planes Regionales de Desarrollo.

3. Gestión y Gobernanza. La gobernanza² y gestión de la planificación debe prestar atención a la implementación de todos los sistemas y procedimientos necesarios para la incorporación de los recursos humanos y administrativos necesarios.

La autoridad de gestión y coordinación del Plan, es responsabilidad de MIDEPLAN por medio del Área de Planificación Regional que debe asumir la responsabilidad de la buena marcha de la misma y de la orientación hacia los fines y objetivos establecidos. Se apoyará en las siguientes instancias de coordinación regional y local:

- a. **Instancia regional de articulación y participación.** En el nivel regional es necesario una instancia donde se aborden de manera integral los problemas, se delibere y visualice el rumbo para el desarrollo, coordinen acciones y sean espacios de participación de los diferentes actores. La importancia de contar con esta instancia del nivel subnacional es la de permitir procesos integrados de planificación y desarrollo regional, que ordene, estructure y racionalice las acciones y el uso de los recursos en el nivel regional.
- b. **Comités Sectoriales Regionales,** integrados por funcionarios de las instituciones públicas presentes en cada región, los cuales son están a cargo de un coordinador general nombrado por el respectivo Ministro Rector de cada uno de los sectores.
- c. **Comités Intersectoriales Regionales,** integrado por los coordinadores de los Comités Sectoriales Regionales y coordinado por el Director Regional o Directora Regional de MIDEPLAN de cada una de las regiones. Cuya función es lograr la compatibilidad de los planes, programas y proyectos regionales.
- d. **Consejos Cantonales de Coordinación Interinstitucional,** instancia de nivel cantonal de coordinación política entre los diversos entes públicos con representación cantonal, con el propósito de coordinar el

² La gobernanza alude a una forma de gobierno en la que los gobernantes, los políticos y la sociedad civil, a través de las instituciones, interaccionan positiva e inteligentemente para lograr un desarrollo racional, duradero y equilibrado

diseño, la ejecución y la fiscalización de toda política pública con incidencia local. Los consejos serán presididos por la Alcaldía de cada municipalidad. (Artículo 18 de la Ley General de Transferencia de Competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades no. 8801 del 5 de mayo del 2010)

4. Monitoreo y Evaluación

El Sistema de Monitoreo y Evaluación, integrado por los elementos y medios necesarios para recoger, de forma sistemática y centralizada, los datos financieros y físicos asociados a la ejecución del Plan, así como la evolución de los indicadores de contexto y operativos en relación con las metas, es una tarea pendiente de construir y debe recaer directamente en el Área de Planificación Regional de MIDEPLAN.

En relación con las acciones que se vinculen al PND, éstas se monitorean y evalúan en el marco del Sistema Nacional de Evaluación (SINE). El Área de Planificación Regional de MIDEPLAN será la responsable de darle seguimiento permanente a las acciones del Plan Regional de Desarrollo y realizará un informe semestral y otro anual sobre el grado de cumplimiento de las metas contempladas, así como de la ejecución de los recursos, para esto contará con la colaboración de las instituciones públicas, gobiernos locales y actores claves del territorio regional como parte de la participación ciudadana en los procesos de transparencia y rendimiento de cuentas.

5. La información y difusión, que resulta de máxima importancia para dar a conocer y visibilizar la planificación, sus objetivos y sus logros ante el ámbito más amplio posible, incluyendo a la opinión pública. La responsabilidad sobre esta tarea debe recaer también sobre el Área de Planificación Regional de MIDEPLAN siendo necesario desarrollar un plan específico de actuación que contemple la estrategia de comunicación y las actuaciones a desarrollar, incluyendo jornadas, eventos, relación con los medios, etc.

6. La política regional y de cohesión social y territorial como meta final del proceso de regionalización.

La implementación de los Planes Regionales de Desarrollo no sólo debe activar un decidido proceso de planificación regional sino que tendrían que contribuir, de manera significativa, a la institucionalización de una Política Regional y de Cohesión social y territorial, con dotación presupuestaria y que mediante acciones específicas, afronte las brechas territoriales y el reto de la equidad. Dicha institucionalización debería asumirse como meta final de la planificación que ahora se aborda con la visión puesta en la configuración de un deseable Fondo para el Desarrollo y la Cohesión Regional de Costa Rica.

El principio de equidad social y territorial al que hace referencia la cohesión queda claramente recogido por la Constitución de Costa Rica (Artículo 50). Del mismo modo, queda clara la legitimidad y competencia de MIDEPLAN en esta materia conforme a lo que establece la Ley 5525.

VII. ANEXOS

ANEXO N° 1. MATRIZ DE VINCULACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

PLAN REGIONAL DE DESARROLLO 2013-2020		PLAN CANTONAL DE DESARROLLO HUMANO LOCAL 2011-2020
DIMENSIÓN REGIONAL	PRIORIDADES TEMÁTICAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS CANTONALES
PRODUCCIÓN, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	INVERSIÓN EN CAPITAL	Brindar apoyo a las iniciativas empresariales que promuevan el desarrollo local en sus diferentes niveles.
		Apoyar la agro-producción local desde la capacitación en el manejo del producto, mercadeo del mismo y manejo de desechos agrarios.
		Promover el apoyo financiero y de inversión para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa para el fortalecimiento del desarrollo económico.
		Promover, mejorar y diversificar la agroindustria, la producción agropecuaria y forestal como una alternativa de generación de valor agregado de la producción local.
	EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS	Articulación de los actores vinculados en las actividades productivas y de desarrollo del cantón.
		Fomentar actividades turísticas ambientalmente sostenibles, basadas en la visualización de costumbres y tradiciones locales y que potencien el desarrollo comercial en beneficios de los pobladores y sus visitantes.
		Fomentar y apoyar el desarrollo de iniciativas locales sobre industria, turismo y comercio.
		Desarrollar oportunidades para potenciar las capacidades del recurso humano y contribuir a la diversificación y mejoramiento de las actividades productivas y de servicios.
		Promover y fortalecer las microempresas y cooperativas del cantón, para el mejoramiento socioeconómico.

PLAN REGIONAL DE DESARROLLO 2013-2020		PLAN CANTONAL DE DESARROLLO HUMANO LOCAL 2011-2020
DIMENSIÓN REGIONAL	PRIORIDADES TEMÁTICAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS CANTONALES
POBREZA, EXCLUSIÓN E INSEGURIDAD	DESEMPLEO	Promover proyectos sociales, fuentes y condiciones que generen empleo.
		Facilitar capacitaciones en diferentes áreas a los habitantes para promover oportunidades de empleo.
		Brindar infraestructura para salud, educación, empleo, producción y recreo.
	POBREZA	Responder pertinentemente a las necesidades de las poblaciones en desventaja social: adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres jefas de hogar y en condición de pobreza, entre otros.
		Impulsar proyectos que contribuyan a la educación, cultura, migración, pobreza, salud en las comunidades.
		Mejorar la calidad del servicio de seguridad y su Infraestructura.
		Promover y ejecutar proyectos de infraestructura en seguridad e instituciones que fortalezcan el desarrollo del cantón.
		Propiciar la educación comunitaria en temas de salud, emergencias, riesgos, violencia, organización y seguridad, para satisfacer las necesidades de los habitantes.
		Impulsar el mejoramiento de capacitación de la policía local.
		Gestar e impulsar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón (grupos vulnerables)
INSEGURIDAD CIUDADANA		
ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	ACCESIBILIDAD	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la red vial.
		Fortalecer y desarrollar la red vial mejorando el estado de los caminos principales y vecinales.

PLAN REGIONAL DE DESARROLLO 2013-2020		PLAN CANTONAL DE DESARROLLO HUMANO LOCAL 2011-2020
DIMENSIÓN REGIONAL	PRIORIDADES TEMÁTICAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS CANTONALES
		Propiciar el acceso a nuevos servicios públicos como soporte para una mejor calidad de vida y mejores condiciones de productividad y competitividad local.
		Apoyar proyectos para la construcción de obras e instalaciones de uso público e interés social.
		Implementar líneas de acción para el mantenimiento y recuperación de la infraestructura pública municipal.
		Impulsar el mejoramiento del servicio de transporte público.
		Proveer infraestructura vial y urbana acorde a las necesidades del desarrollo integral.
	CONECTIVIDAD	Ampliar la cobertura en telecomunicaciones e infraestructura eléctrica, para solventar las necesidades de los habitantes y satisfacer las demandas de los usuarios y mejoramiento en la prestación de servicios.
		Propiciar el acceso a nuevos servicios públicos como soporte para una mejor calidad de vida y mejores condiciones de productividad y competitividad local.
AGUA Y SUELO	PROTECCIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS	Promover y apoyar iniciativas que favorezcan al medio ambiente y un desarrollo ordenado en cumplimiento de las leyes ambientales y de ordenamiento territorial
		Promover y garantizar la conservación, protección y adecuada utilización de los recursos naturales, para contribuir a la sostenibilidad.
		Fortalecer la gestión del recurso hídrico a través de un manejo integral que permita salvaguardar las fuentes de abastecimiento.
		Resguardar el acceso al recurso hídrico y mejorar las condiciones actuales de suministro de agua potable y tratamiento de aguas residuales.

PLAN REGIONAL DE DESARROLLO 2013-2020		PLAN CANTONAL DE DESARROLLO HUMANO LOCAL 2011-2020
DIMENSIÓN REGIONAL	PRIORIDADES TEMÁTICAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS CANTONALES
		<p>Diseñar, elaborar y promover programas de reciclaje y manejo ambiental sostenible y adecuado de los desechos sólidos, líquidos de acuerdo a la legislación ambiental.</p> <p>Promover infraestructura adecuada para el manejo de aguas residuales y pluviales.</p> <p>Brindar mejoras a los proyectos de alcantarillado y manejo de aguas negras.</p>
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO TERRITORIAL	DESARROLLO INSTITUCIONAL DE NIVEL REGIONAL	<p>Conformación y reconocimiento de las instancias de participación cívica para el desarrollo del cantón.</p> <p>Coordinar relaciones interinstitucionales.</p>
SANIDAD Y EDUCACIÓN	CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA (PÚBLICA Y PRIVADA)	<p>Brindar las condiciones óptimas para el acceso a una educación de calidad que provea de mayores posibilidades informativas, académicas, tecnológicas y asistenciales a los estudiantes.</p> <p>Garantizar el acceso a la educación por medio de la generación de los recursos, materiales y humanos.</p> <p>Atender y mejorar la infraestructura de los centros educativos para garantizar la seguridad y el bienestar de los y las estudiantes.</p> <p>Exigir calidad de oferta educativa en las escuelas, colegios y universidades.</p> <p>Desarrollar una oferta educativa complementaria y oferta en capacitación que atienda las necesidades comunales.</p> <p>Brindar mejores y mayores oportunidades de formación y capacitación para los habitantes, que incidan en su calidad de vida futura.</p>
	SANIDAD	<p>Garantizar el acceso a la salud de la población y la mejora continua de los servicios brindados por los entes competentes.</p>

PLAN REGIONAL DE DESARROLLO 2013-2020		PLAN CANTONAL DE DESARROLLO HUMANO LOCAL 2011-2020
DIMENSIÓN REGIONAL	PRIORIDADES TEMÁTICAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS CANTONALES
		<p>Responder pertinentemente a las necesidades de las poblaciones en desventaja social: adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres jefas de hogar y en condición de pobreza, entre otros.</p> <p>Ampliación equitativa en cobertura y especialidades de los servicios de salud.</p> <p>Propiciar la educación comunitaria en temas de salud, emergencias, riesgos, violencia, organización y seguridad, para satisfacer las necesidades de los habitantes.</p>

ANEXO II
DATOS LÍNEA BASE NACIONAL Y POR REGIONES

Problemas relevantes	Indicadores de resultado para la medición del problema	Costa Rica	Central	Brunca	Chorotega	Huetar Caribe	Huetar Norte	Pacífico Central	Fecha
Pobreza	Porcentaje de hogares pobres	20,7	16,1	35,3	34,1	27,1	24,7	30,6	2013
	Porcentaje de hogares en pobreza extrema	14,3	12,0	21,2	21,6	17,1	15,2	20	2013
	Ingreso promedio del hogar	979.292	1.142.289	634.268	639.020	604.020	713.175	731.321	2013
	Porcentaje hogares pobres con jefatura femenina	40,1	40,7	35,9	41,5	39,8	40,1	40,7	2013
	Coeficiente Gini	0,520	0,508	0,544	0,508	0,462	0,490	0,517	2013
Desempleo	Tasas de ocupación	54,7	56,9	46,9	47,5	50,9	55,6	48,8	2013
	Tasas de desempleo	8,5	7,7	9,5	11,2	10,8	9,4	11,1	2013
Inseguridad ciudadana	Tasa de mortalidad por homicidios dolosos	8,8	8,3	4,8	3,7	22,4	3,6	10,2	2012
Deficiente conectividad, tanto externa como interna	Porcentaje de red vial cantonal en mal y muy mal estado	47,6	35,7	52,8	49,3	41,1	60,7	60,5	2009
	Porcentaje de viviendas con tenencia a internet	46,7	53,1	38,0	25,8	35,3	39,5	31,7	2013
	Porcentaje de viviendas con tenencia de celular	92,5	92,5	91,9	91,1	94,1	93,7	89,9	2013
Contaminación del agua y de los suelos	Porcentaje de viviendas que no cuenta con sistemas de recolección y procesamiento de desechos sólidos 1/	14,1	3,2	42,3	33,7	38,7	42,4	16,8	2013

Problemas relevantes	Indicadores de resultado para la medición del problema	Costa Rica		Central	Brunca	Chorotega	Huetar Caribe	Huetar Norte	Pacífico Central	Fecha
Insuficiente protección y control de las fuentes de agua	Porcentaje de cobertura boscosa	52,3		11,1	8,7	9,9	11,4	7,2	3,9	2010
Poca inversión en capital	Total de exportaciones 2/	11.343,3		8572,5	434,4	228,7	1254	600,5	209,2	2012
	Total de Metros cuadrados tramitados para nuevas construcciones	6.006.544		4.056.080	350.220	552.139	365.810	239.159	443.136	2012
Uso poco eficiente de los recursos que se traduce en baja productividad de los sectores	Índice de Competitividad	Mínimo	Los Chiles: 0	León Cortes: 0.017	Buenos Aires: 0.034	Nicoya: 0.174	Guácimo: 0.093	Los Chiles: 0.000	Parrita: 0.154	2011
		Máximo	Belén: 1	Belén: 1.000	Osa: 0.169	Bagaces: 0.388	Pococí: 0.204	San Carlos: 0.326	Garabito: 0.368	
Falta de regulación urbana	Índice de Gestión Municipal en el Eje de Planificación, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 3/	Mínimo	Santa Bárbara: 13.4	Santa Bárbara: 13.4	Golfito: 20.4	Tilarán: 27	Limón: 31.3	Guatuso: 30	Garabito: 33.8	2012
		Máximo	Goicoechea: 82.7	Goicoechea: 82.7	Buenos Aires: 62	La Cruz: 66.2	Pococí: 58.8	San Carlos: 80	Puntarenas: 57.6	
Insuficiente desarrollo institucional a nivel regional	Índice de Gestión Municipal 4/	Mínimo	Guatuso: 31.3	Acosta: 38.1	Golfito: 33.5	Tilarán: 43.4	Guácimo: 33.8	Guatuso: 31.3	Parrita: 45.7	2012
		Máximo	San Rafael: 81.4	San Rafael: 81.4	Pérez Zeledón: 58.4	La Cruz: 55.9	Pococí: 55.2	San Carlos: 77.5	Aguirre: 60.5	
Brecha de calidad en la oferta de	Escolaridad promedio	8,6		9,2	7,4	7,8	7,2	7,1	7,9	2013
	Porcentaje de aprobación de pruebas de bachillerato	69,8		75,0	65,2	60,6	70,2	55,8	62,8	

Problemas relevantes	Indicadores de resultado para la medición del problema	Costa Rica	Central	Brunca	Chorotega	Huetar Caribe	Huetar Norte	Pacífico Central	Fecha
servicios de educación y salud	Porcentaje de deserción intra-anual III Ciclo y Educación Diversificada	9,9	7,6	12,8	10,6	13,9	12	13,2	2013
	Porcentaje de repitencia III Ciclo y Educación Diversificada	10,6	10,9	11,9	8,1	11,1	10,1	9,8	2013
	Porcentaje de cobertura del idioma inglés en I y II Ciclo	59,7	86,1	37,7	65,8	65,2	51,7	47,9	2013
	Tasa Mortalidad General	4,4	4,5	3,9	4,7	4,3	3,3	4,5	2012
	Tasa Mortalidad Infantil	8,67	8,96	7,69	7,55	10,11	6,89	8,48	2013

BIBLIOGRAFÍA

- ICE. Centro Nacional de Planificación Eléctrica Proceso Expansión Integrada. 2013.
- Instituto Costarricense de Turismo. Plan Nacional de Desarrollo Turístico 2002-2012. San José Costa Rica. 2012
- Instituto Meteorológico Nacional. MINAE. El Clima y las regiones climáticas de Costa Rica, San José, Costa Rica. 2013
- Instituto Nacional de Estadística y Censo. XI Censo de Población y Vivienda. Resultados Generales. San José, Costa Rica.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo. Encuesta Nacional de Hogares, (ENAHO) 2010,2011, 2011, 2012, 2013. San José, Costa Rica
- Instituto Tecnológico de Costa Rica. Atlas Cartográfico de Costa Rica, 2010
- Ministerio de Educación Pública. Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad. 2013.
- Ministerio de Economía y Comercio. Consejo Nacional de Competitividad. Decreto Ejecutivo 33150-MEIC-COMEX-MAG-MOPT-MEP-MICYT del 8 de mayo del 2006
- Ministerio de Justicia y Paz. Sistema de indicadores sobre violencia y delito SISVI, San José, Costa Rica. 2013
- MIDEPLAN. Ley de Planificación Nacional 5525. San José, Costa Rica, 1974
- MIDEPLAN. Plan Nacional de Desarrollo PND María Teresa Obregón Zamora2011–2014. San José, Costa Rica. 2011
- MIDEPLAN –PNUD. Plan Cantonal de Desarrollo Humano Cantón Carrillo 2009.
- MIDEPLAN –PNUD. Plan Cantonal de Desarrollo Humano Cantón Hojanca 2009.
- MIDEPLAN –PNUD. Plan Cantonal de Desarrollo Humano Cantón La Cruz 2012.
- MIDEPLAN –PNUD. Plan Cantonal de Desarrollo Humano Cantón Liberia 2009.
- MIDEPLAN –PNUD. Plan Cantonal de Desarrollo Humano Cantón Nandayure 2009.
- MIDEPLAN –PNUD. Plan Cantonal de Desarrollo Humano Cantón Nicoya 2009.
- MIDEPLAN –PNUD. Plan Cantonal de Desarrollo Humano Cantón Santa Cruz 2009.
- MIDEPLAN. Índice de Desarrollo Social. San José, Costa Rica- 2013.
- MIDEPLAN. Guía metodológica para la elaboración de Planes Regionales de Desarrollo, San José, 2 de setiembre del 2013.

MIDEPLAN. Propuesta de Marco Estratégico Común para la elaboración de Planes Regionales de Desarrollo, San José, 6 de setiembre del 2013.

Ministerio de Salud. Memoria Institucional 2012. 2013

MIVAH. Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT), Decreto Ejecutivo Nº 37623- PLAN-MINAET-MIVAH. San José, Costa Rica, 27 de noviembre 2012.

MINAET. Estrategia Nacional de Cambio Climático, San José, Costa Rica. 2009.

PNUD- ODDH.UCR. Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2011, Índice de Seguridad Ciudadana (ISCc) y sus componentes. 2005 y 2009, 2011.

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible-Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Indicadores Cantonales: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2000-2011, 2013.

Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica. Estadísticas del Comercio Exterior Costa Rica, 2012.

Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones de Ciencias Económicas. Análisis de Competitividad Territorial y Mercado de Trabajo en la Región Chorotega, 2011.

Universidad de Costa Rica, Observatorio del Desarrollo. Índice de Competitividad Cantonal 2006-2011. 2. Ed. 20